



CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Los ministros aprueban dedicar 12.000.000 de pesetas para realizar obras

Es posible que en la semana próxima se haga una nueva conversión de la Deuda

Chapaprieta y Alba conferencian

Madrid, 19.—Esta noche conferenciaron los señores Chapaprieta y Alba en el despacho de este último en la Cámara.

El señor Chapaprieta dijo al salir que había hablado con el presidente de las Cortes del plan parlamentario solamente.

El señor Lerroux en la Cámara

Madrid, 19.—Esta tarde estuvo en la Cámara el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Al entrar, los periodistas le rodearon y el señor Lerroux, sonriendo, les dijo que tenía ávido de noticias.

Los periodistas le dijeron, entonces, que se concedía gran importancia a la reunión que el jueves celebraría la minoría radical y el señor Lerroux contestó:

—Si a esta reunión se le concede importancia y luego no la tiene, tanto vale.

Otro informador insistió sobre la importancia política que tendrá la propuesta de la Comisión reorganizadora del partido.

El señor Lerroux, le quitó importancia y añadió:

—Lo que ocurre es que ustedes llaman importancia a que haya jaleo, y lo que puede haber es jaleo.

Manifestaciones de don Abilio Calderón

Madrid, 19.—Don Abilio Calderón, dijo esta tarde a los periodistas que en la mañana de hoy se reunió la Comisión de Paro Obrero y como faltaba la memoria descriptiva del proyecto, no pudieron resolver nada y acordaron que se entregue inmediatamente por el Gobierno al seno de la Comisión.

Además tampoco pudieron estudiar otros proyectos por falta de Memorias y antecedentes que han sido pedidos así mismo al Gobierno, habiendo acordado dicha Comisión no emitir dictamen hasta que no tenga los datos necesarios en cada caso.

Consejo de ministros

La referencia del señor Lucía sobre lo tratado en el Consejo

Madrid, 19.—A la hora convenida y conforme se anunció ayer, se celebró el Consejo de ministros en la Presidencia.

A los pocos momentos de terminada la reunión el señor Lucía facilitó a los periodistas su acostumbrada referencia verbal acerca de los asuntos tratados en el Consejo.

Nos dijo el señor Lucía que la reunión había comenzado por despa-

char numerosos asuntos del señor Martínez de Velasco, el cual dió cuenta a sus compañeros de Gabinete del resultado obtenido en las elecciones verificadas en Inglaterra y de su relación con la política internacional; de la situación del conflicto italoetíope y de ciertas dificultades surgidas con Checoslovaquia, las cuales habían motivado la detención en aquella frontera de algunos envíos de naranja, incidente que había quedado resuelto satisfactoriamente, una vez aclaradas las dudas que en los primeros momentos surgieron.

Nunca se ha visto una cosa igual

Poder comprar MUEBLES a los precios que los está dando

LA AMUEBLADORA

Calle General Cisneros, número 6, TETUAN

NI EN EL MISMO JAPON SE VEN COSAS TAN BARATAS

Con el fin de cambiarnos lo antes posible a nuestro nuevo local CARDENAL CISNEROS N.º 11 nos proponemos liquidar toda nuestra existencia de Comedores, Dormitorios, Camas de todas clases, armarios, mesitas de noche, sillas, colchones, camas turcas, sillas plegables, artículos de mimbre, etc., etc.

De toda la Zona nos llegan compradores, y para mayor facilidad no cargamos los embalajes. ¡NOVIOS! Se os brinda la mejor oportunidad para comprar vuestros muebles a unos precios que no se volverán a ver.

PRECIO FIJO

Siempre a su disposición LA AMUEBLADORA Teléfono número 395

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de los proyectos relacionados con la liquidación de gastos efectuados con motivo de la actuación de las fuerzas de la Guardia civil con ocasión de los sucesos revolucionarios surgidos en Asturias durante el mes de octubre del pasado año; hablando, de paso, de la actual situación de Cataluña, que es completamente satisfactoria.

El ministro de la Guerra, D. José María Gil Robles, habló acerca de

la necesidad de intensificar la actual recogida de armas que se viene haciendo en la región asturiana y presentó una detallada estadística de las armas que aún quedan por aparecer.

De Obras Públicas fué aprobada por el Consejo la redacción del plan acordado, que corresponde a la ordenación quinquenal que ha de ejecutarse, y que en la sesión de Cortes de mañana será leída.

También, y por el ministro del citado departamento se dió lectura

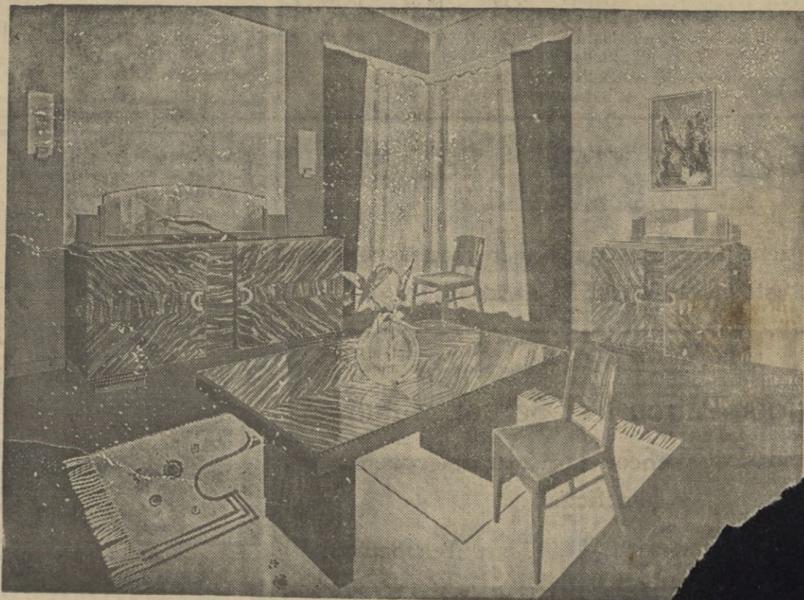
a otro proyecto relacionado con la ordenación ferroviaria, o, mejor dicho, régimen definitivo de ferrocarriles, que será leído el jueves próximo en la sesión del Congreso.

El ministro de Trabajo hizo dos propuestas: una se refiere al nombramiento de presidente del Instituto Nacional de Previsión y la otra, a obras correspondientes al ministerio de Obras Públicas y la Junta del Pazo, ya aprobadas, y que suman 12.000.000 de pesetas.

(Continúa en la página 5)

UN NUEVO ESFUERZO

EN NOGAL



COMEDOR moderno nogal barnizado muniquilla compuesto de 1 bufete encima marmol 1 m. 55, espejo St-Gobain : 1 mesa 2 tableros al final, ancho 1 m., largo 1 m. 40 : 6 sillas tapizadas, gran lujo todo por 1700 francos

y apesar de este precio es un conjunto de buen gusto, de una fabricacion perfecta, y garantizada por una casa antigua y de confianza.

PALAIS DU MOBIL

CASA FUNDADA EN 1877
18 à 28, Boulevard de la Liberté
— CASABLANCA —

Succursale de TANGER, 25, Bou'evard Pa

Succursales : RABAT — MEKNES — FEZ

Esta casa para mas facilidad de su clientela, conjea por su valor todos los muebles viejos en deduccion de la nueva compra. ENVIO DEL CATALOGO GRATUITAMENTE

Una referencia : La lujosa instalacion de los muebles del Circulo Israelita de Tetuan provienen de esta misma Casa.

ANTONIO BALLESTEROS LEDO

MEDICO

Jefe de la Clínica de Enfermedades de los niños del Hospital de la Cruz Roja

RAYOS ULTRAVIOLETAS :: CORRIENTES ELÉCTRICAS

LIBERTAD, 17. PRAL.

ALTOS DEL BANCO HISPANO AMERICANO Y DE LA CENTRAL TELEFÓNICA.

OPTICA Y FARMACIA TRUJILLO

Se admiten toda clase de recetas de señores oculistas

LIBERTAD, 26 (JUNTO AL BAR HISPANIA)

Se admiten encargos en Tetuán, en la Farmacia Llorens

Sanatorio Quirúrgico

SOBERANIA NACIONAL, 5
Teléfono, 5-1-9

Cirugía general - Traumatología y Fisioterapia
DON ENRIQUE OSTALE
Oftalmología

Don Arcadio García de Castro
Partos y Ginecología

DON JUAN GONZALEZ
Radioterapia - Radium

(Tratamiento físico de tiños, tumores, cánceres)

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5

CAFE-BAR VICENTINO
 PASTELERIA Y REPOSTERIA. RESTORAN
 Libertad, 5 Teléfono 4-9 Ceuta

AVISO

El Monopolio de Tabacos recomienda a los fumadores que rechacen los cigarrillos liados con picaduras ordinarias de procedencia dudosa presentados en cajetillas de origen anónimo y que expendan ciertos desaprensivos intermediarios a los mismos precios a que se venden ellos buenos en el mercado.
 La mejor garantía para el fumador de la autenticidad de los productos es que estos vayan revestidos del precinto Monopolio de Tabacos.

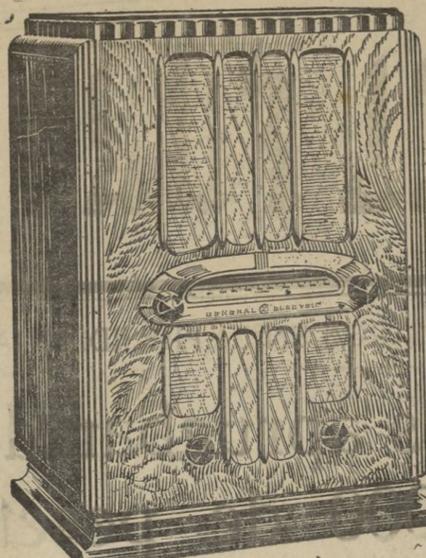
¿Quereis tomar un café exquisito?
 Compradle a
Constantino Cosio
 Avenida Villanueva, 2

Ferrocarril de Ceuta-Tetuán
 Horario de trenes que rige desde 1.º de Mayo de 1932

TRENES ASCENDENTES				
ESTACIONES		M. 32	M. 34	C. 2
Ceuta	Salida			16'50
Ceuta-Puerto	Llegada			16'54
	Salida	8'25	12'00	16'55
Miramar	Llegada	8'32	12'07	17'00
	Salida	8'33	12'08	17'01
Castillejos	Llegada	8'43	12'18	17'10
	Salida	8'44	12'19	17'11
Dar-Riffien	Llegada	8'49	12'24	17'15
	Salida	8'51	12'25	17'16
Negro	Llegada	9'01	12'34	17'24
	Salida	9'03	12'35	17'25
Rincón	Llegada	9'23	12'54	17'43
	Salida	9'24	12'55	17'44
Malallen	Llegada	9'43	13'14	18'02
	Salida	9'44	13'15	18'03
Tetuán	Llegada	10'01	13'32	18'20

TRENES DESCENDENTES				
ESTACIONES		C. 1	M. 31	M. 34
Tetuán	Salida	8'10	12'20	17'45
	Llegada	8'24	12'34	18'00
Malallen	Salida	8'25	12'35	18'02
	Llegada	8'43	12'53	18'22
Rincón	Salida	8'44	12'54	18'23
	Llegada	9'03	13'14	18'42
Negro	Salida	9'04	13'15	18'43
	Llegada	9'13	13'25	18'52
Dar-Riffien	Salida	9'14	13'26	18'53
	Llegada	9'18	13'31	18'58
Castillejos	Salida	9'19	13'32	18'59
	Llegada	9'27	13'42	19'09
Miramar	Salida	9'28	13'43	19'10
	Llegada	9'32	13'49	19'15
Ceuta	Salida	9'33		
Ceuta-Puerto	Llegada	9'37		

¡Radioescuchas!
 Antes de adquirir ningún aparato de radio, oigan los
GENERAL ELECTRIC Comp.ª
 Aparatos de 5 - 6 - 7 - 8 - 12 y 20 lámparas metálicas
 ¡¡Todos procedentes de



La Casa de la Magia!!
Ayuso, Sánchez Aranda y C.ª
 (Sociedad Limitada)
 SOBERANIA NACIONAL, 31 Teléfono, núm. 90

Cerámica de los Castillejos, S. A.
 REPRESENTACION DE CEUTA
 Ladrillos huecos y macizos. - Servicio directo a plé de obra
 Depósito: Plaza de África, 12 - bajos. - Telefono 403

Traspaso El Paraiso
 CAFE-BAR
 Salón amplio - Sitio céntrico
 INFORMARAN EN EL MISMO LARACHE

RAMON WEIL Y HERMANO
 DEPOSITARIOS DE LA
CERVEZA DAMM
 Fábricas de Hielo. - Cámaras Frigoríficas. - Aguas Carbónicas y Jarabes.
VERMOHUT MARTINI & ROSSI
 Teléfono número 280
 Sucursal en Ceuta Casa Central: Melilla

Cabaret CANTANTE
 Peligros, 5.
 TODOS LOS DIAS GRANDES
 ATRACCIONES : : : : :
Funeraria CURADO
 Lujosas carrozas automóviles
 PRECIOS ECONOMICOS
 Teléfonos: 208, 72 y 295

Señoras...
 CABALLEROS
 En la **SASTRERIA**
ABUELO
 se acaban de recibir los nuevos géneros para invierno
 No encargar vuestros trajes, sin visitar antes la SASTRERIA
Abuelo

DROGUERIA ROMERO
 EXTENSO SURTIDO
 Libertad, 7 Teléfono, 41

LIBRERIA E. Menacho
 Prensa extranjera. Biblioteca Circulante
 Figuras. Libros de texto. Encargos rápidos.
 Camoens, 14. - Tell. 365

Los cigarrillos elegantes son los que fuman las personas de buen gusto
Casa Aguilar
 Ferrete y Efectos Navales
 Fermin Galán, n.º 16. Tell. 224.
 CEUTA
 Pinturas preparadas en todos los colores. - Esmaltes y Barnices. - Disolvente, aparato para pulir y colores especiales para coches, de la casa, **ROBBIALOID**

Accidentes del Trabajo
 Si usted tiene que asegurar su personal contra este riesgo, consulte antes la
MUTUA DE CEUTA
 Asociación Patronal de Seguro Mútuo
 Seguridad que encontrará múltiples ventajas y beneficios.
 núm. 51.-1.ª P. Teléfono 8-0-3

CLASES DE INGLES
 Por profesor, con mucha práctica en la enseñanza, y con certificaciones de aptitud de Colegios y Academias de Barcelona
 Método moderno, práctico, fácil, ameno y rápido, para hablar, entender, leer y escribir correctamente el inglés, en brevísimo tiempo.
 Durante la clase, el alumno oirá a viva voz, palabras, frases y reglas gramaticales, en inglés, de acento puro, dicción y pronunciación correcta y entonación clarísima y agradable, para las necesidades de la vida en el hogar, en los hoteles, restaurantes, viajes en autobuses, metros, trenes, vapores, etc., etc., se sentirá en Inglaterra, porque respira el ambiente puramente inglés.
 Aprenda hoy mismo, el idioma que más extensamente se habla, en el mundo civilizado, capacitándose para triunfar, de Vd. únicamente depende su valor personal y el futuro de su vida.
 CLASES DIARIAS { Niños. De 3 a 4 tarde.
 Señoritas. De 4 a 5 tarde.
 Caballeros. De 5 a 6 tarde.
 «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra núm. 174, página 353, orden 30 Julio 1933, concede jefes y oficiales practicar ejército extranjero, en buenas condiciones.
 GOMEZ MARCELO, S.ª 3.ª (PLAZA DE AFRICA).-CEUTA

Chapas y tubos de fibrocemento
“ROCALLA”
 Depósitos para agua de todas cabidas
“ROCALLA”
 Cemento portland artificial TITAN
 Supercementos «TEMPLE» y «LANDFORT»
 GRANDES EXISTENCIAS
Casa Baeza Hermanos
 CEUTA-TETUAN-LARACHE

ñez Canto
 MACENES DE CONFECCION
 ¡Última novedad!

Bodega Navarro
 Villanueva 14, (frente al Mercado en construcción)
 VINOS DEL COSECHERO ZACARIAS DE LAS HERAS
 Selectos caldos para mesa, embotellados por procedimientos modernos. El indispensable vino para Hoteles, Restaurants y casas de familia.
 Servicio adomicilio. Teléfono, 3-8-0

LA CATALANA
 Ceuta
 COMPAÑIA DE SEGUROS
 CONTRA INCENDIOS :
 AGENCIA DE CEUTA
 JAUDENES, 27 - TELEFONO, 366
erto Amador - Agente

¿Quiere V. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto? : : : :
 Haga una visita a los Almacenes
EL PRECIO FIJO
 donde acaban de recibir el mejor surtido de pañería para trajes de caballero que usted puede imaginarse.

CLINICA DE ESPECIALIDADES PIEL Y VENEREO-SIFILIS
 MEDICINA GENERAL
 del DOCTOR M. JUSTO Y GUTIERREZ
 Del Cuerpo de Inspectores M. de Sanidad y de Emigración, por oposición; Médico Tocólogo; Ex Médico Militar; Ex alumno interno de clínicas de la Facultad Médica de Compostela; Profesor Universitario de Educación Física; Médico-Asistente de los Hospitales, Rawson (Buenos Aires), Maciel (Montevideo), Prompto Socorro (Rio Janeiro) etc. etc.
 Consulta de 10'30 a 12'30 y de 4'30 a 6 y media. Alau, 11. CEUTA
 Atiende personalmente a sus enfermos, evitando ingerencias de profanos no médicos, causantes en ésta especialidad principalmente, de males irreparables

COLABORADORES DE "EL FARO"

"SI YO HABLARA..."

UN SILENCIO ELOCUENTE

POR EDUARDO HARO

El político, sobre todo cuando es jefe de partido, tiene siempre una doble actividad. La actividad oficial — despachos con máquinas de escribir que no cesan de ametrallar bajo la luz de unas lámparas portátiles — y la actividad interna, recogida, un poco misteriosa, en la que forja sus programas. Ambas actividades se fusionan y, en consecuencia, dan por resultado el «sistema político» del prohombre. Pero reconocamos que de estas dos actividades, la que mas despierta la ansiedad de la opinión pública es la íntima, la que no se trasluce a primera vista, la misteriosa. Tenemos un ejemplo reciente: las declaraciones del señor Lerroux con motivo de la última crisis. «Si yo hablara — dijo el jefe del partido radical — en estos momentos, peligraría la República». La frase demuestra que el político prefiere continuar dedicándose a su actividad interna, o refugiarse en su propia dialéctica. La opinión pública se pregunta a sí misma que es lo que el señor Lerroux podría decir si se decidiera a hablar y el porqué de ese silencio — que también podría ser un esfuerzo de sinceridad — obligado para no poner en trance difícil a la República. Y, lógicamente, la opinión pública piensa en las relaciones políticas del señor Lerroux con la Ceda. Es decir, en si es o no posible la permanencia de una «alliance» o coalición entre dos partidos políticos

Para vinos. Para cognac. Para aguardientes. Siempre LAS BODEGAS JEREZANAS y solo "Las Bodegas Jerezanas".

DELEGACION DEL GOBIERNO

DESPACHOS

Con S. E. el Delegado del Gobierno despacharon en la mañana de ayer, el Secretario Oficial de la Delegación, don Aurelio Novoa; el Comisario Jefe de Policía, don Indalecio Viejo; el teniente jefe de la sección de Seguridad, don Joaquín Aguilar y el teniente jefe de la Benemérita, don José Cortés.

VISITAS

El secretario particular del Delegado nos manifestó que el señor Barangó-Solis había recibido las siguientes visitas:

Don José Bland.
Don Matías Moguel.
Don Ricardo Enrique, Presidente de la Patronal.
Don Ramón Lladó, secretario de la misma.

CHARLA CON LOS INFORMADORES

Al recibir a los periodistas, el señor Barangó-Solis dió cuenta de haber devuelto la visita de cumplido que le hiciera el jefe de Correos, quien le estuvo enseñando las dependencias de dicho departamento.

Añadió el Delegado que después de saludar a todos los empleados, le estuvo explicando el jefe de dicho Cuerpo el funcionamiento de los servicios y que apesar del poco espacio de que dispone en el actual local funcionan magníficamente.

Siguió diciendo que había impuesto siete multas a otros tantos señores que habían sido sorprendidos fumando dentro de las salas de espectáculos.

Al preguntarle un informador si tenía conocimiento de la detención del individuo presunto autor de la muerte de los dos afiliados a Falange Española de Sevilla, contestó afirmativamente, añadiendo que la detención había sido practicada por la Guardia civil de esta Comandancia a quien había prestado ayuda decidida y oficial la policía internacional de Tánger.

de teorías y prácticas distintas, y entre dos jefes de diferente formación: Lerroux, que es la tradición histórica del republicanismo español, y Gil Robles, que es el espíritu del convencionalismo político, que no significa nada nuevo, y que, según frase de Pascal es «el pensamiento siempre propicio a dejarse modelar». Por mi parte, —jestoy tan lejos de ambos «sistemas» políticos! —añadió también mi interrogación, a la de la opinión pública. Creo en la necesidad de que quien deba hablar hable claro. Hay demasiadas interrogantes en el horizonte político. Mirabeau decía: «¡Catilina está a las puertas de Roma, y aun permanecéis deliberrando!». Si hay un peligro para la República, y este puede conjurarse con el silencio del señor Lerroux, habrá que respetar esa actitud, ya que el señor Lerroux representa en la coalición radical-cedista la única garantía republicana. Lo que debe evitarse es la prolongación de un silencio que fatalmente ha de producir la pasividad de las fuerzas políticas capaces de salir resueltamente al paso de ese peligro.

Y yo quisiera interrogar a ese silencio — respetable — del señor Lerroux. Por ello tengo la franqueza — y el valor — de decir con La Bruyère: «Yo soy pueblo». Aislado en el corazón mismo del pueblo, preguntado donde está el peligro a que se refiere, sin duda con serios fundamentos, el jefe del partido radical. Y el silencio del señor Lerroux, que parece una decisión de no continuar sosteniendo la contradicción flagrante que significa el bloque radical cedista, o manteniéndola temporalmente, circunstancialmente, es un silencio que habla de muchas cosas de viejo estilo político, sobre todo de la clásica deslealtad política — podemos comprobarlo a través de la historia de la política española contemporánea — que tantas veces ha hecho fracasar a la solidaridad de pactos y coaliciones y de la que en este caso — previsto y prejulgado desde su iniciación — ha resultado primera víctima de equidad el propio señor Lerroux. Y en consecuencia, ¿cuál de los dos partidos del bloque ha obtenido más y mejores provechosos legítimos para su actuación prestigiosa en la vida pública? Por lo pronto, sus intereses partidistas respectivos no pudieron contarse satisfactoriamente. Y uno de ellos, la Ceda aparece cubierto de teorías del más viejo estilo, inadaptables al espíritu de la época, entre las que adquiere mayor relieve la falta de lealtad política, que naturalmente, es lo que podía esperarse de quien se apoya para medrar en uno de los mayores defectos de los partidos auténticamente republicanos, que es la credulidad.

Para las libertades republicanas, cualquier coalición con partidos que no tengan formada una conciencia de identidad de intereses, que es donde radica el verdadero sentimiento de la solidaridad, será pernicioso para el régimen. De otro modo, resultará coaliciones defectuosas, con inevitable peligro de confusión, no solo contra el sentimiento político moderno que requiere claridad, prontitud y decisión, sino también contra las tendencias psicológicas del país que son francamente sentimentales, de una sentimentalidad que se introduce en los hechos mismos y que condena la deslealtad, donde quiera que esta se verifique. Tal es el caso de la sospecha creciente, de la duda, que los republicanos españoles sienten respecto al partido que, con la intención de alcanzar una superioridad de predominio en la vida política española, recurre, como práctica de su sentimiento habitual a procedimientos oscuros de eliminación de figuras superiores a todo su volumen ideológico y partidista. El acceso al prestigio y a la estimación del país no puede lograrse nunca por las rutas de la deslealtad.

Corporación Municipal

Al ser recibidos los periodistas por el alcalde, don José Viciori, éste preguntó si habíamos estado en la Delegación del Gobierno y como se le contestase negativamente, preguntó por teléfono al delegado del Gobierno la hora en que se celebraba la reunión de la Junta de Economía, para seguir el estudio de la alteración de tarifas de la carne.

Una vez puesto al habla con el delegado nos dió cuenta de que se reunirán a las cinco de la tarde.

También dió cuenta el señor Viciori, de haberse reunido la Comisión de Obras horas antes y en la tarde de ayer se reunió la de Hacienda.

Un compañero le preguntó si se celebraría mañana la sesión extraordinaria para continuar la discusión de los presupuestos para el próximo año a lo que contestó afirmativamente.

Se le preguntó cuándo se celebraría la oposición para cubrir la plaza de profesora de piano del Conservatorio que quedó desierta en el examen anterior.

Contestó el alcalde diciendo que la Comisión segunda era quien debía informar.

Para poder darnos una información concreta llamé a uno de los funcionarios municipales quien dió que aun no se había dirigido la mencionada Comisión al Conservatorio para fijar la fecha.

El alcalde dió orden de que se cumpliese este trámite a la mayor brevedad.

Los periodistas le hicieron alusión a las conclusiones del Congreso administrativo y como se le dijese que parecía que los diputa-

dos de Ceuta y Melilla no tenían noticias oficiales de ellas repuso que el señor Peire habría recibido estos días, una copia de las mencionadas conclusiones y que por otra parte la tardanza en ser presentadas al jefe del Gobierno no estribaba en Ceuta, sino en la presentación de Melilla. Como se le preguntase qué persona sería designada para representar con carácter permanente al Ayuntamiento en Madrid, según se acordó en la sesión extraordinaria celebrada el sábado, contestó que Melilla ya tenía dicho representante en la capital de la República y que en Ceuta no se sabía aun en la forma que se haría la designación, puesto que ignoraba si habría que consultar con las Cámaras Oficiales de Comercio y la Propiedad y que se había preguntado a Melilla la forma en que se hizo la designación.

Un periodista le preguntó cómo se hallaba el asunto de las farolas de alumbrado que se sacaron a concurso.

Dijo el señor Viciori que había hablado con el arquitecto el cual había tenido un cambio de impresiones con la Comisión correspondiente y que se seguía el estudio por ser muy complejo.

Nos habló también el señor Viciori de la construcción de la estación de autobuses manifestando que se hallaba muy adelantada.

Un periodista le preguntó si el arquitecto que figuraba como segundo jefe en el nuevo presupuesto se hallaba ya nombrado respondiendo el señor Viciori que habría de salir a concurso, una vez se aprobase definitivamente el presupuesto aludido.

TEMAS LOCALES

El presupuesto para el próximo año

Indudablemente es una obligación que pesa sobre nosotros, el enjuiciar con espíritu objetivo, el presupuesto económico que para el próximo año, se halla elaborando nuestra Corporación Municipal.

En la sesión extraordinaria, celebrada el pasado sábado, únicamente se trató del presupuesto de gastos.

Hoy únicamente nos hemos de referir a dos cosas salientes que en la discusión del proyecto, merecen ser destacadas.

Nos referimos al aumento de sueldo y jornales de algunos empleados del Ayuntamiento y a la creación de la plaza de Administrador General del Mercado.

Todos los concejales se mostraron en principio favorables a aumentar los haberes de los funcionarios municipales que lo habían solicitado, a excepción de la Comisión de Hacienda, quien, naturalmente, en su cargo fiscalizador, tenía que hacer una cierta oposición, pero reconocidos los argumentos que en favor de los funcionarios esgrimían los otros señores concejales, los integrantes de dicha Comisión de Hacienda, los aprobaron.

Nosotros igualmente, hemos de aprobar y aplaudir, sin ninguna clase de reservas, esta medida, tan necesaria, ya que la mayoría de los funcionarios — por no decir todos — de los que en Ceuta prestan su servicio a la Casa Consistorial, disfrutan de unos sueldos mucho menores de los que tienen funcionarios de igual categoría de otros Ayuntamientos de España.

Y en los jornaleros, aún la diferencia se acentúa más, porque en Bilbao, Madrid y otras muchas ciudades, incluso de la misma población de Ceuta, está estipulado en los Jurados Mixtos, que el jornal mínimo sea el de 8'75 pesetas, dándose el caso en Ceuta de existir peones, cuyo jornal diario es de seis pesetas.

Insistimos en nuestro aplauso a la Corporación Municipal en esta medida.

El otro punto saliente de la sesión extraordinaria, fué como decimos anteriormente, la creación de la plaza de Administrador General del Mercado.

Abrió el debate el señor Sánchez Mula, quien razonadamente expuso que sin quitar mérito alguno a los actuales administradores del mercado y pescadería, se necesitaba en un organismo de tanta importancia, como el mercado actual, una persona que tuviese mando sobre los dos y estuviera capacitada para desempeñarlo.

También los señores Molinillo, Olivencia y Delgado, se mostraron en la misma forma, logrando convencer al señor Casares, que era el único que encontraba inadecuado el crear una nueva plaza.

Como ya dijimos al dar reseña de la sesión, se acordó, por unanimidad, crear la plaza, con un haber anual de 7.500 pesetas, pero no proveerla hasta que se estimase necesario.

Nuestra opinión sincera, es que una vez aprobada la creación de dicho cargo y considerándose por todos necesario, no hay por qué poner esa traba de cubrirla cuando las necesidades lo requieran.

¿No hemos quedado ya en que la importancia del nuevo mercado, requiere un administrador general, con mayor capacidad que los actuales de mercado y pescadería? Sí. Pues a cubrirla lo más rápidamente posible.

No quiere esto decir — el que se haga el nombramiento en breve plazo — que se haga al tun tun tun, es decir, dársele al primero que se presente.

Por el contrario, nuestro juicio es que debe darse la plaza a quien realmente la merezca, a quien haya hecho ya méritos, a quien Ceuta deba agradecimientos y al mismo tiempo que esté debidamente capacitado para ejercerla.

A todas estas cualidades, enunciadas, hay que añadir, indudablemente, una solvencia moral y una honorabilidad sin tacha, puesto que por la delicadeza de la misión que ha de desempeñar, no sería oportuno que recayese en quien a todos no nos inspirase confianza.

Apostillas a unas manifestaciones del Diputado por Ceuta

Valioso ejemplo de pulcritud parlamentaria. — España y la atención nacional ante las Plazas de Soberanía. — Hacia mejor inteligencia entre la Zona y Ceuta y Melilla. — Los intereses patrios por encima de las diferencias políticas.

Hay momentos en el ejercicio de nuestra ingrata profesión periodística, en que la pluma experimenta notorias alteraciones, originadas por el fenómeno de la emoción espontánea. A veces es presa de un fuerte temblor motivado por el espíritu de causas que llevan impresas en el corazón de sus efectos hechos más o menos repudiados y en este caso, la exposición pública del juicio que merecen, obliga a mantener un poco alejada la claridad crítica. Pero en otro sentido, se presentan circunstancias en la vida profesional, que no permiten sustraerse al deseo de patentizar el sincero aplauso a conductas dignas, o a la realización de obras colectivas o individuales, justamente merecedoras al más cálido y efusivo comentario.

En este último aspecto encuentra hoy el autor de estas líneas, materia para acoger un motivo más que suficiente para la exteriorización de unas apostillas, en torno a las recientes manifestaciones del diputado por Ceuta señor Peire, publicadas en las columnas de este diario, altamente significativas y que a su vez muestran la realidad de concurrir en este representante de la Cámara legislativa del país, grandes dotes de franqueza ciudadana, haciéndole figurar en el conjunto de los hombres públicos, como un valioso ejemplo de pulcritud parlamentaria.

POR Y PARA CEUTA, ANTES QUE ENTREGARSE A LAS PASIONES DE BANDERIAS. Es esta una postura simbólica que basta para la apreciación del valor de esta figura política.

En estos momentos de amplia fertilidad para el campo en donde asientan las ambiciones partidistas, alcanza superior importancia el suceso.

Obligado próambulo antes de entrar en materia. Con ello únicamente se logra cumplir un deber de justicia. Lo que pudiera confundirse por prosa aduladora, no es sino la ecuanimidad misma.

La ley de Restricciones aborda objetivamente por la opinión personal del diputado por Ceuta, recuerda de nuevo el imperativo de una obligación que España tiene de atender, como los intereses nacionales lo exigen, a nuestras plazas de Soberanía del Norte de Africa.

Porque alimentar el pugilato o suicida rivalidad entre el Protectorado marroquí y Ceuta y Melilla, viene a perjudicar nuestro prestigio colonial y la propia esencia de nuestro proceso histórico por estas tierras.

Las razones aducidas por el señor Peire para sostener la defensa de la igualdad legal, en cuanto a restricciones de sueldos de funcionarios se refiere, son bastante categóricas, resultando en grado sumo indiscutibles, y fundamentalmente acertadas, sirviendo en demasía para justificar su punto de vista.

Tal vez el buen deseo del jefe del Gobierno, de orientar, con la máxima rapidez, una política económica en el país, necesaria para conseguir una urgente estabilidad en el balance del erario español, no reparó al formular el proyecto al caso, en el estado especial de las plazas en cuestión.

El propio presidente del Consejo, llegado el momento de conocer la interrelación que sobre el particular ha anunciado el señor Peire, en virtud de su elevado criterio económico, no dudará en reconocer la característica que se observan en torno a este asunto.

No es la primera vez que quien firma este trabajo, obediendo a las razones circunstanciales y psicológicas del país protegido y de las plazas de Soberanía, enfocó públicamente el problema de «Espa-

ña y la atención nacional ante Ceuta y Melilla.»

Volviendo a los argumentos que sirvieron para la adopción de tal postura comentarista, conviene repetir que habiéndose transformado radicalmente la vida política, económica y social de las poblaciones citadas, ya que su desenvolvimiento de antaño dependió del movimiento militar, llevando consigo la influencia de transacciones mercantiles, deducidas de aquel, los procedimientos a seguir para el logro de una prosperidad necesaria y urgente, han de responder, sin duda alguna, a normas que estén íntimamente ligadas a un sistema completamente distinto.

Como paréntesis que encaja muy bien en el desarrollo de la tesis, puede citarse el caso de Melilla ante la marcha de un Batallón de Infantería a otra guarnición.

Los melillenses, con sobrada razón, hubieron de alarmarse cuando conocieron la noticia de reducir el contingente militar de la ciudad.

¿Pero puede continuar pendiente la vida de las plazas de Soberanía, de las altas y bajas disponibilidades militares?

Resulta lógico mantener latente en la actualidad la vista frente a estas alteraciones, que antes de la paz en Marruecos eran la balanza económica del Norte de Africa?

¡Ah! Esto es lo que hay que examinar detenidamente. Por momentos se impone, irremisiblemente, colocar en el tablero de las soluciones, a aquellas que se refieran a los problemas de Ceuta y Melilla, capaces de orientar una economía propia, y por ello libre de esos vaivenes, que encontraban acertada justificación en los años tristes de la guerra.

Ahora bien, la realización de estas medidas, resultará digna de aplausos, siempre que se cifi a la búsqueda de mejoras para Ceuta y Melilla, alejada en absoluto de perjudiciales roces con los intereses del Protectorado, porque entonces surge sin remedio la errónea y trágica lucha de intereses, precursora de sensibles diferencias entre la Zona y las plazas de Soberanía.

No puede quedar fuera de estas ligeras apostillas, sin registrarlas en justicia lo merece, el punto sobresaliente en la actitud pública y representativa del diputado por Ceuta.

LOS INTERESES PATRIOS POR ENCIMA DE LAS DIFERENCIAS POLITICAS. He aquí el contenido de un lema personal del Sr. Peire, que armoniza totalmente con las verdaderas exigencias del pueblo que tan dignamente representa.

Si el proceder de todos los que llevan la voz al Parlamento español, contase con el espíritu de esta situación moral, España no cabe duda que encontraría la caricia continua de un horizonte progresivo y plétórico de justicia, de paz y de trabajo.

TROYA.

CARTA ABIERTA

19-XI-35.

Sr. Director de EL FARO.
Muy señor mío: Permita una aclaración. Una sola. En el mitin de Izquierda Republicana celebrado el pasado domingo, no tenía yo por qué combatir a los comunistas. Mis ataques, si así se les quiere tomar, fueron para los «chantagistas» que escudados en un gran ideal, cual la Anarquía, prostituyen la C. N. T.

Espero dará publicidad a estas líneas, para desvanecer un error de interpretación.

Gracias y queda de Vd. atto. s. s.
q. e. s. m.
M. García Zapata.
(León Ors)

“El Faro de Ceuta” en Tánger

Redacción y Administración, calle del Comercio núm. 20.

Predicando en desierto

Sobre los escándalos nocturnos

Decíamos en un suelto, días pasados, que volveríamos a ocuparnos de los escándalos nocturnos en atención a la solicitud que algunos lectores—no enterados de que la autoridad no nos hace caso ni atiende ese clamor público, recogido infinitas veces en estas columnas—hubieran de dirigirnos. Ya expresábamos días atrás que es en vano que el periodista se entere en Tánger de lo que perjudica sensiblemente a la ciudad internacionalizada, lo exponga, y pida inmediatos correctivos. Predica en desierto el periodista. Las autoridades tangerinas no tienen otro afán—así lo demuestran los hechos—que el pequeño Estado cuenta con soberbias dotaciones de personal y oficinas a todo tren, de modo que el Presupuesto no baje de unos cuantos que es inexplicable se soporten un año, aún con los sacrificios, inauditos también, de los países de directa influencia. Fuera de esta preocupación, nuestras autoridades hacen oídos de mercadería a lo que constituye estado latente de opinión o de protesta, permitiendo cuantas anomalías señalábamos, doloridas, en pasado editorial.

Lo de los escándalos nocturnos, consecuencia natural de la intolerable parsimonia de aquellos poderes que para nada sirven, sino es para mantener la ficción de un Estado que deja enmohecer sus múltiples resortes, no así paralizada su ostentación; lo de los escándalos nocturnos decimos, es un mal que en cualquier parte donde no se carezca de la media docena de policías precisa, ya hubiese concluido, obteniendo el vecindario su derecho al descanso.

En Tánger, no; aquí con una flamante policía, que no sabemos donde se mete durante la noche;—ni lo que hace durante el día—tardes atrás los vendedores de periódicos, jugando a la pelota en el Zoco Chico, dieron un escandalazo sin precedentes—a cualquier hora de la noche, los adoradores de Baco, ahitos de alcohol y enloquecidos por la acción de éste, pueden, y así lo hacen, ya en este barrio, ya en el otro, ora en lugares céntricos, jamás en las afueras de la población, ponen al vecindario en pie y tenerle sin dormir hasta bien entrado el día, cuando precisamente ha de entregarse al trabajo en la oficina, en el taller o en las obras...

Las jovencitas y viejecitas cabareísticas no se recatan ninguna drogada, ocultando los enormes «tablones» de wisky, bajo la locura de los cuales se lanzan a la calle. Hacen alardes de los tales «tablones», gritando como furias del Averno. Provocan a sus parejas hasta que logran la bofetada cobarde que las hace rodar por el suelo con el «patatún» obliquo y escandalosísimo...

Para esta gente desorbitada no existe Policía, ni un solo policía, en Tánger. Hacen lo que les dá la gana durante la noche: cantan, gritan, provocan, dan berridos insupportables, inaguantables, acabando los morrocotudos escándalos sin precedentes sólo cuando ya no tienen fuerzas para armar esas «tremolinas» nocturnas de que tanto, y con tanta razón se queja el vecindario honesto y pacífico. Y luego salen las autoridades reglamentando, en evitación de ruidos, el uso de la bocina por los conductores de automóviles! ¿Qué quiere expresar y significar esa reglamentación? ¿Que el ruido de las bocinas «es lo único» que turba a la ciudad? ¿Que la tranquilidad de Tánger preocupa a sus autoridades?

Es para ironizar un poco, o para reírse... Pero nosotros no nos sentimos en vela. Ni esperanzados, tristemente, porque estas líneas den algunos resultados. Se perderá una vez más nuestra voz en el vacío que se nos hace a nosotros y a todos los periodistas tangerinos. Ahora, que como nos debemos a nuestros lectores, por ellos, registramos, con otra encendida protesta, la del público ante los escándalos nocturnos, escándalos sin precedentes conocidos por nosotros aún en pueblos donde hemos actuado largo tiempo y donde los hombres no son precisamente santos. Ni los hombres ni las damiselas del honor a lo «garson». Bien que en estos pueblos se conoce a la autoridad y se le teme, porque hace sentir su mano cuando debe hacerlo.

caídas de varios transeúntes que se aventuraban par aquele zona —Hasta que no se mate uno, no arreglarán esto, decía uno de los albañiles.

—Y cuenta que en una mañana de trabajo pueda quedar destruido este constante peligro. Pero...

Total, que como los dos trabajadores me han hecho ver, las anchas estrías que surcan el portland del Zoco, para evitar los resbalones en días de humedad o de lluvia, han quedado cubiertas en una superficie de seis o siete metros cuadrados, de un fino polvillo de cemento, proviniente de la obra allí mismo terminada solo hace unos días, quedando el pavimento tan liso y resbaladizo que unas gotas de agua bastan para convertirlo en lugar de verdadero peligro.

Los empresarios de la obra terminada no se han preocupado poco ni mucho de dejar el piso tal cual estaba antes de sus trabajos, y las caídas y golpes se repiten unos tras otros en estos días de lluvia, sin que nadie parezca dispuesto a poner remedio al mal común.

A esto hay que añadir como decía el albañil, que tres o cuatro obreros de la Administración podrían arreglarlo en una mañana, sin ningún desperdicio especial del Departamento, si es que no fuera más procedente, obligar a la misma empresa constructora a arreglar el desaguisado que tan caro está costando a más de cuatro ciudadanos.

Se vende en Tánger

Un mostrador de madera, de 5 metros de largo. Una cristalera de oficina con sus cristales, de cuatro metros y medio de larga, con estantería para libros. Una estantería de madera de doce metros de larga por 3 metros y medio de altura, madera 4 centímetros de grosor, tablas de 4 metros largo, 0'65 de fondo. Razón, en esta Administración.

Imposición de la Cruz de Beneficencia a nuestro conciudadano británico don Sixto Silva Laguna

Fué una velada de íntima convivencia y familiar expansión de nuestra colonia, la que tuvimos ocasión de presenciar el pasado lunes en el Gran Teatro Cervantes con motivo de serle impuestas la Cruz de Beneficencia al filántropo tangerino don Sixto Silva.

Con un lleno rebosante, lo mismo en el patio de butacas que en el anfiteatro, donde no era posible encontrar un asiento libre, cumplió su grata misión nuestro Excmo. Sr. Ministro, pronunciando breves palabras de sincera felicitación para el homenajado, e infundiendo nuevos ánimos para que nunca decaiga en su labor cultural y humanitaria.

Se inició la velada con la representación del gracioso juguete cómico de los hermanos Quintero, «Las Casas de Cartón», en el que lucieron sus cualidades de verdaderos artistas doña Carmen Monserat; señoritas Anita Navarrete, Carmencita Jiménez, María Rojas, y señores Emilio Rumiá, Julián de Pablo, Francisco Dabro y Juan Jurado. Bien impuestos en general de sus respectivos papeles supieron hacer durante una buena media hora las delicias del público con las escenas chispeantes de gracia y humor, bien sentidas por los actores y frecuentemente ovacionadas por el respetable.

El trio «Peña musical» salió seguidamente al proscenio a escuchar los más calurosos aplausos de la velada. La guitarra grave y filosófica, llevando de la mano al laúd melodioso y a la histórica bandurria, formaron un soberbio concierto de música popular, escuchado con la mayor atención por el público, que, español al fin y al cabo, sintió profundamente esa melodía, seria y sentimental al propio tiempo, que sólo nace del fondo de las cajas sonoras de los españoles instrumentos.

«Moros y Cristianos» «Agua, Azucarillos y Aguardiente» una selección de la «Verbena de la Paloma» y finalmente, accediendo a los gritos de cierto público «María de la O» fueron algunas de las piezas interpretadas por el simpático trio, que tuvo que salir respetadamente al escenario ante los sobbordantes aplausos del público.

Recitadas varias poesías del joven compositor David Sanchez, a pesar de su juventud verdadero valor de la literatura española en Tánger, procedió el Excmo. señor ministro don José Rojas Moreno a imponer la Cruz de Beneficencia a don Sixto Silva, en medio de una ovación de la concurrencia, que escuchó puesta en pie el «Good bye the King» y el himno de la República.

En la segunda parte destacaron sus dotes representativas en «La Contrata», igualmente de los hermanos Quintero, los señores E. Rumiá y S. de Pablo. Hasta su poco de baile, «alto coturno», dirigido por el maestro don Domingo Picón, nos ofreció el magnífico programa de la velada. Cierta que a alguna señorita que acompañaba al joven maestro, pa-

recía venirle muy ancho el escenario, demastado rápida la música, y bastante nebulosas las vueltas, taconeos, etc., etc., pero estas pequeñas sombras pasaron medio inadvertidas, ya que el público parecía recrearse más en sus finas y ondulantes cinturas que en sus algo nerviosos movimientos.

En cambio la distinguida señorita Amelia Hernández, bien conocida por sus brillantes actuaciones en los beneficios de nuestra colonia, fué un modelo de gracia y donosura en su estilo castizo y delicado de baile. El ritmo cadencioso que adquiere todo su cuerpo en la danza, unido a una gravedad y delicadeza admirables, hicieron que el público que el público que llenaba el teatro, aplaudiera entusiasmado a la gentil señorita que tan desinteresadamente viene prestando su valiosa cooperación a las veladas benéficas.

A todos remitimos nuestra más sincera felicitación, congratulándonos con nuestro distinguido amigo don Sixto Silva, por la distinción de que le ha hecho objeto la República española que no dudamos le espoleará más y más para seguir trabajando con nuevos ánimos en bien de los pobres y desheredados de la fortuna.

HOTEL INTERNACIONAL

Completamente reformado
— Propietario: —
JUAN DIAZ
Precios especiales a los señores viajeros.
Calle Correas, 10, y Calaca, 1. Teléfono.
TÁNGER

Nueva sala de ventas

Tanger
Señores comerciantes y dueños de hotel: Si queréis convertir en dinero las existencias que tenéis inmovilizadas, mandarlas a esta **Nueva Sala de Ventas** calle Cristianos, 29.

Señores empleados y público en general: Si queréis vender o comprar algún mueble u objeto en **buenas condiciones**, no vacilar en acudir a la **Nueva Sala de Ventas** de la calle Cristianos, 29. Todos los domingos, su bastas, a las 3 de la tarde.
SUBASTA TODOS LOS DOMINGOS A LAS CINCO DE LA TARDE

Noticias varias

MEJORADA
Se encuentra bastante mejorada de sus dolencias, la digna esposa de nuestro distinguido amigo el secretario del Tribunal Mixto, don Luis Ruiz.
Nos alegramos.

ENFERMO
Guarda cama, afectado de un poco de gripe, el representante de España en la Asamblea Legislativa, distinguido escritor amigo nuestro, don Jacobo Bentata.

RESTABLECIDA
Se encuentra restablecida, y de ello nos alegramos, la respetable señora doña Obdulia Mur, madre del reputado farmacéutico D. Leonardo Rodrigo Mur.

SALUDO
Hemos saludado en la calle, restablecido de su enfermedad, al digno Presidente de la Cruz Roja Española, don Manuel Peña.

GRAN MAESTRO DE CORTE
El Bazar de Novedades y la sastretería «Alfa», establecimientos de la calle del Estatuto, de que venimos ocupándonos con frecuencia, rindiendo con ello un tributo de justicia a sus dueños, señores Mesa y Navarro, no podían dar de lado una cuestión importantísima al pretender gozar del favor del público distinguido de Tánger: la de contar en sus casas con un gran maestro de corte.

Comerciantes de altos vuelos, los citados señores Mesa y Navarro, entre el competente personal

que, con ellos, sirve a la crema tangerina, merece especial mención el gran maestro de corte don Pedro Mateo, a quien hemos visto, con una sencilla prueba en abrigos y trajes, realizar milagros de ajuste y elegancia a los cuerpos sometidos a su habilísima t'jera.

Don Pedro Mateo, no obstante su juventud, plasma en realidades de asombrosa distinción, las exigencias de la clientela de los establecimientos «Alfa», compartiendo con sus jefes el constante y amplio favor a que nos referimos, de la crema tangerina, y obligándonos a que le rindamos éste breve tributo de sincera admiración.

PESAME
A los sentidos que vienen recibiendo don Isaac y don José Benchamol. por el nuestro más cariñoso por el fallecimiento de su amantísima madre.

CARIDAD
Con gusto reproducimos el siguiente suelto de nuestro querido colega «El Mogrebti», del lunes, y que lleva los siguientes títulos: «Por los pobres de Tánger.—Una reunión de señoras»:

En el domicilio de su presidenta, doña Julia Cuevas de Ruiz, se reunieron el pasado viernes las señoras que componen la Asociación de Damas de la Caridad, cuya labor benéfica a favor de los pobres de Tánger es de todos conocida.

Durante la reunión hicieron acto de presencia nuestro ministro, el señor Rojas Moreno, y el ilustre t'jero señor Obispo, de San Felipe, reverendo padre Betanzos.

Entre las señoras reunidas hubo el mayor entusiasmo ante la propuesta hecha para continuar el progresivo desenvolvimiento benéfico de la asociación.

Las señoras hicieron entrega de las prendas confeccionadas para el Roperillo, recogiendo otras que deberán ser entregadas en la próxima reunión.

La señora de Ruiz obsequió a las reunidas con un espléndido té, haciendo los honores con exquisita amabilidad y delicadeza.

DE LA LINEA
Tuvimos el gusto de saludar en Tánger, a los comerciantes de Marchena y La Línea, respectivamente, don Antonio Barea y don Mariano Pérez.

Ambos apreciables amigos han venido a la ciudad del Estatuto a realizar gestiones comerciales, en las que le deseamos los mejores aciertos.

DE CEUTA
Con algunos señores de Ceuta, queridos y antiguos amigos nuestros, estuvo en Tánger el conocido industrial, propietario que fué del periódico diario «La Opinión», don Fernando Fernández Franco, a quien una vez más testimoniamos nuestro afecto de siempre.

EXPOSICION DE PINTURAS
La Exposición de Cuadros del reputado pintor Mauricio Romberg, inaugurado el viernes, continúa mereciendo en justicia, la atención del público inteligente de Tánger.



Todos los artículos ópticos en todos los precios
Carlos Schott
depositario «Zeiss Punkal»
OPTICA «ZEISS»
Luneta, 14 Tetuán

Por esas calles...

El lector que, naturalmente, inclinado a las emociones fuertes, añore las simpáticas escenas del pancrace, en que los cuerpos describen tan bellas trayectorias al impulso de músculos acerados, yendo a incrustarse con la mayor decisión en los tabloncillos del ring, encontrará con seguridad en las líneas que siguen una brillante perspectiva para sus aficiones artísticas deportivas.

Casual espectador de varias escenas muy parecidas a las que arriba menciono, me parece conveniente hacerlas objeto de un pequeño comentario por si mis lectores quisieran recrearse en su contemplación—durarán, seguramente, todo el invierno—o por si las autoridades del Departamento de Obras Municipales, quisieran gastar un centenar de francos, para evitar que un par de docenas de honrados ciudadanos se abran estúpidamente la cabeza o se rompan más imbecilmente aún las piernas, los brazos o las costillas.

El lector anónimo que quiera seguir mis indicaciones no tiene más que pararse durante media hora en la acera que marca el desemboque de la calle de San Marino en el Zoco Grande, enfrente de los números 1 y 2 de la plaza, y aguardar los acontecimientos que no se harán esperar. Me refiero a los días de lluvia, que según está el cielo llevan camino de sucederse.

En esta misma posición que inclino al lector me encontraba yo

hacia las diez de la mañana, cuando vi repentinamente a un muchachito, de unos doce años, lanzarse patinando sobre un pie a sesenta por hora, entre inconcebibles equilibrios, llegar al borde de la acera, perder el poco control que aún conservaba de sus movimientos y recibir al caer al suelo una tremenda costalada capaz de partir un adoquín.

El grueso vocablo que el pequeño acogió aquel involuntario ejercicio acrobático, al propio tiempo que se rascaba dolorosamente una escandalosa prominencia que marcaba el lugar de contacto de su cabeza con el cemento de la plaza, me hizo pensar que después de todo era aquel pequeño, un niño mimado de la fortuna por haber quedado reducido a tan insignificantes proporciones, lo que yo al principio creí una verdadera catástrofe.

De peores consecuencias ha sido el resbalón que ha dado en el mismo lugar pocos minutos después, una respetable señora que salía del mercado cargada con la compra del día. No he podido cerciorarme si ha sido un pie o un brazo el que se ha hecho cisco a consecuencia de la peligrosa caída. En manos de tres o cuatro señoras ha quedado la infortunada compradora y yo me he lanzado de nuevo a mi observatorio, enfrente de la zona de peligro emplazada ante la acera de los ya mencionados números 1 y 2 del Zoco.

Los albañiles que, como yo, habían presenciado el salto de carpa de la señora, hablaban aun del suceso y unas cuantas frases cogidas al vuelo de su diálogo, me han revelado la causa de las repetidas

FRONTON - TÁNGER

JAI - ALAI
GRANDES PARTIDOS DE PELOTA VASCA
APUESTAS MUTUAS TODOS LOS DIAS :
Entrada por la consumisión
BAR - AMERICANO
PRECIOS CORRIENTES
JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS MATINEE.

CAFES

“LAS CAMPANAS”

CARRIÓN

ES EL MEJOR. PRUEBELO Y SE CONVENCEA

Sigüina número 89. Tel. 468.

TÁNGER.

Para trabajos tipográficos **“EL FARO”**

EMPIRE - KURSAL DANCING

EL MEJOR CABARET DE

TÁNGER

DIARIAMENTE LAS MEJORES Y MAS SELECTAS ATRACCIONES

Sensacional Increible... **EL MODERNO**, almacén de muebles establecido en el Paseo de Cenarro núm. 41, de Tánger, vende muebles de gusto exquisito y calidad insuperable, a a precios y en condiciones de pago que ningún otro le aventaja.
De la fábrica directamente al consumidor! No olvidadlo y antes de hacer vuestras compras, visitad este soberbio almacén tangerino, situado en la calle Cenarro, número 41.

Información Política y general de España y extranjero

De nuestro corresponsal en Madrid Agencia MENCHETA

Un telegrama del diputado El Consejo de Ministros aprueba la subvención para el alcantarillado de Ceuta

Madrid, 19-14-30.
Consejo Ministros acaba aprobar propuesta Junta Paro Obrero concediendo para alcantarillado Ceuta subvención 413.920 pesetas. Salúdale, TOMÁS PEIRE.

N. de la R.— Como ya decíamos en nuestro número del domingo ha sido uno de los mayores éxitos que en beneficio de la ciudad ha obtenido el diputado, don Tomás Peire, al lograr que la Junta Nacional del Paro Obrero emitiera una propuesta favorable para la concesión, de una subvención importante el cincuenta por ciento en la construcción del alcantarillado de nuestra plaza de Soberanía.

Hoy llega la confirmación de que en breve se remitirán a Ceuta las 413.920 pesetas, que con otras tantas que destine al Ayuntamiento servirán para la construcción del alcantarillado de la bahía Sur y de los sectores números uno y dos de dicha obra, ya que el Consejo de ministros ha aprobado la propuesta de la Junta Nacional de Paro Obrero.

Un nuevo entorchado se gana el señor Peire en sus gestiones en pro del beneficio de la comunidad ceutí.

Consejo de Ministros

(Viene de la primera página)

El de Hacienda dió cuenta a los reunidos de la distribución de fondos del presente mes, que arroja una diferencia a favor de 67.000.000 de pesetas.

También se habló en este Consejo del traspaso de los servicios de Obras Públicas a la Generalidad de Cataluña, los cuales se efectuarán en el mes de diciembre próximo ventidero.

De la suspensión del decreto del mes de agosto último referente al tráfico por carreteras, se acordó no aplicarlo hasta tanto se escuche a los interesados.

Sobre la conveniencia de que sea limitada en lo sucesivo la libertad de las propagandas políticas, se adoptó el acuerdo de que dichas propagandas se reduzcan a celebrarse dentro de los locales de las entidades que las organicen o todo lo más dentro de los teatros.

Se trató también por los ministros de la designación del nuevo gobernador general de Cataluña, y de la combinación de gobernadores civiles, la cual es muy posible que se de a conocer a la prensa mañana, pero que solamente afecte a las vacantes que existan.

Otras referencias

El señor Rahola dijo al salir del Consejo que este había acordado designar gobernador general de Cataluña a don Ignacio Villalonga Villalba, que era el que contaba con mayor número de probabilidades.

Al salir del Consejo el jefe del Gobierno, don Joaquín Chapaprieta manifestó a los informadores que espera ver como se produce el Parlamento en esta semana, y consiguientemente la Bolsa, para decidir lo que vaya a hacerse con relación a las proyectadas nuevas conversiones de la Deuda Pública.

Nota oficiosa

Madrid, 19.—La nota oficiosa del Consejo facilitada a la Prensa dice lo siguiente:

GUERRA.—Reformando el Centro de Estudios Superiores Militares.

—Reorganizando los Parques de Ingenieros.

—Modificando el artículo 91 del Reglamento de 31 de Enero de 1933, para la aplicación de ley de accidentes del trabajo en los establecimientos del Estado.

—Abriendo concurso para el arriendo de locales con destino al Parque Central de Sanidad Militar.

—Idem para adquirir varias cargas de proyectores para cañón.

—Proyecto regulando el ascenso de capitán a comandante de Marina.

—Estableciendo el plan de estudios para obtener el empleo de alférez de Navío.

—Unificando los cargos de asesor general del ministerio y jefe de jurisdicción con el de jefe de la sección de Justicia.

—Declarando de urgencia la adquisición de ametralladoras y municiones.

—Desestimando un expediente sobre adquisición de vestuario y un aparato escucha ruidos y otro idem para impresionar los ruidos en discos.

—Expediente de libertad condicional.

INSTRUCCION.—Aprobando la liquidación de obras de apuntalamiento del arco del altar mayor de la iglesia del Pilar, de Zaragoza.

—Construcción de varias escuelas.

OBRAS PUBLICAS.—Aprobando la construcción de varias carreteras en Tenerife.

—Sustituyendo la Comisión Técnica de los pasos a nivel.

—Autorizando el primer Congreso Nacional de Obras Públicas.

—Varias adjudicaciones sobre abastecimiento de aguas potables.

—Idem para obras en los pantanos de diversas provincias y construcción de carreteras.

—Proyecto de decreto sobre utilización de remolcadores.

AGRICULTURA.—Declarando de utilidad pública los trabajos hidroforestales del río Guadalmeñallo y arroyo del Tamujoso.

—Instrucciones sobre negociaciones comerciales con Yugoslavia.

—proyecto de defensa nacional en Canarias y plazas de soberanía.

—Atendiendo la propuesta del Comité Regulador de la Industria del papel.

—Contingente de carne congelada.

—Decreto modificando el de 22 de octubre sobre trigos.

TRABAJO.—Segunda distribución de cantidades para obras de abastecimientos de aguas para alcantarillados.

—Idem de la primera de las obras de saneamiento, desagüe y construcción de barcos pesqueros.

—Idem decimotercera para continuación de obras afectas a la ley del paro.

¡Hasta en Abisinia, ya lo saben! Para beber bien, en LAS BODEGAS JEREZANAS.

PAVIMENTOS ASFALTICOS S. A.
Carreteras-Asfaltados-Trabajos hidráulicos y construcción en general

RECUBRIMIENTOS ASFALTICOS IMPERMEABLES GARANTIZADO para azoteas y cubiertas de edificios

CASA CENTRAL. Delegación en Marruecos
Paseo de la Castellana, 7. Zoco del Trigo
MADRID. TETUAN
Apartado 668. Apartado 82

AYER EN LAS CORTES

Ha proseguido la discusión de los derechos reales y ley de azúcares

CAMBIOS	
Franco	48.40
Libras	36.20
Dólares	7.36
Liras	59.25
Marcos	295.05
Franco suizo	239.37
Belgas	124.25
Florines	4.99
Escudos	32.80
Peso argentino	0.00

Ampliación al Consejo de ayer

Madrid, 19.—Como ampliación a las noticias del Consejo de ministros celebrado ayer sabemos que se designó por unanimidad al señor Villalonga para ocupar el cargo de gobernador general de Cataluña.

También se acordó por unanimidad que la anunciada combinación de gobernadores solo alcance a cubrir las vacantes que se han producido y tal vez algún otro gobierno más.

Acordóse en principio la automatización de la red oficial telefónica.

Se habló de la conveniencia de reducir en cuanto a los locales afecta las propagandas políticas.

Probablemente no se celebrará durante algún tiempo acto de dicha clase en el campo de Mestalla y en el de Madrid; siendo muy posible que el primer acto a que afecte este acuerdo sea el que organiza el señor Gil Robles en Barcelona.

Se acordó por los ministros que la presidencia del Instituto de Previsión la desempeñe el señor Posadas, sustituyendo a este en el Consejo de Trabajo el señor García Oviedo.

Tratóse también de las últimas conversaciones tenidas con los jefes del bloque, en las cuales acordaron apoyar al Gobierno.

Manifestaciones del señor Rahola y del nuevo gobernador de Cataluña

Madrid, 19.—El señor Rahola ha manifestado a un redactor de la agencia Mencheta, que en el Consejo de hoy, todos los ministros coincidieron en designar al señor Villalonga, gobernador general de Cataluña, puesto que es persona que conoce detalladamente aquellos problemas.

También conversó el aludido periodista con el señor Villalonga, el cual dijo que no sabía nada de su nombramiento hasta esta mañana que llegó a Madrid, llamado por los señores Lucía y Gil Robles.

Ha dicho el nuevo gobernador general que cree que la única razón que ha podido determinar su nombramiento puede ser su conocimiento de las cuestiones regionalistas, pues toda su vida ha militado en la derecha regional valenciana.

Dice que no procedera como hombre de partido, sino imparcialmente, y que considera un acierto la creación del cargo de delegado de orden público.

Sobre la elección de las anunciadas elecciones ha dicho que este debe ser un gran deseo de toda Cataluña; pero nada ha querido hablar relacionado con el estado de excepción de aquella región.

Terminó diciendo el señor Villalonga que no se puede pensar en una España grande si no se tiene satisfacción a Cataluña.

Después de esta conversación estuvo el señor Villalonga en el Congreso, donde fué muy felicitado.

Se propone visitar mañana al jefe del Estado.

Lo que dicen Tuñón de Lara

Madrid, 19.—Hab'ando el diputado señor Tuñón de Lara con un redactor de la Agencia Mencheta le ha dicho que el régimen está plenamente consolidado y que el partido radical seguirá mucho tiempo dirigido por su jefe indiscutible el señor Lerroux, que es la encarnación genuina de la República.

De Gobernación

Madrid, 19.—En el ministerio de la Gobernación nos han manifestado esta tarde que no existen propósitos de realizar una amplia combinación de gobierno real, sino únicamente cubrir las vacantes existentes, que son siete u ocho.

La sesión de Cortes

Madrid, 19.—A las cuatro y cuarto abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. Hay escasa animación en escaños y tribunas. Léida el acta de la sesión anterior, queda aprobada. El jefe del Gobierno ocupa el banco azul, en el que también toma asiento el Ministro de Agricultura.

Se aprueba, sin discusión, un proyecto de ley de la Comisión de Guerra, fijando el contingente militar de tropas para el año 1936 y otro por el que se amplía a tres años el plan de estudios en las Academias militares.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley de amortizaciones del Cuerpo eclesiástico del Ejército.

El señor ALONSO RODRIGUEZ, lo combate en nombre de la oposición.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, le contesta y se aprueba el dictamen.

También se aprueba un dictamen concediendo un suplemento de crédito al presupuesto del Ministerio de Marina, para la adquisición de combustibles y materias lubricantes.

Una petición

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, solicita se autorice para que el Gobierno Central se haga

cargo del pago de pluses a la Guardia civil, que no ha hecho efectivos el Gobierno de la Generalidad.

El señor SANTALO interviene y dice que si se acuerda que el Gobierno se haga cargo de ese crédito, también debe hacerse cargo del pago de las cantidades que se adeudan todavía a los industriales catalanes que prestaron servicios de transportes cuando los sucesos.

Rectifican los señores Rodríguez de Viguri y Santaló y queda aprobado el dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediendo un crédito extraordinario de 1.755.747 pesetas, al presupuesto de Gobernación, para el pago de pluses devengado por la Guardia civil, durante el segundo semestre del año 1934.

El proyecto de Derechos reales

A continuación sigue la discusión sobre el dictamen relativo al proyecto de ley sobre derechos reales.

Interviene el señor BARCIA, quien da lectura a una nota de la Comisión de Presupuestos, en la que se dice que no es posible dictaminar varios proyectos por no haberse recibido del Gobierno unas memorias y antecedentes que la Comisión juzga indispensables.

Recuerda que por el Gobierno se prometió que se darían facilidades al discutirse los presupuestos, para que pudieran intervenir las oposiciones y esas facilidades no se ven por ninguna parte. En la Comisión tampoco se dan esas facilidades.

Se refiere al discurso pronunciado por el señor Chapaprieta en Zaragoza y dice que encuentra en él algunas contradicciones.

Insiste en que las comisiones tienen que estudiar detenidamente los presupuestos y la ley de Restricciones, pero que si se las deja faltas de elementos de juicio, no podrán hacer labor útil.

Basándose en esto dice que si el Gobierno no tiene derecho a lamentarse de la lentitud en la discusión del presupuesto, ya que es el mismo Gobierno el que no facilita los medios necesarios para ello.

Le contesta el jefe del GOBIERNO, quien dice que lo que él ha manifestado siempre y mantiene, es que en todos los Parlamentos del mundo se concede preferencia a las cuestiones económicas.

Reitera sus respetos a las Cortes y afirma que él no permanecería un momento más en el banco azul, si no contara con la mayoría para armentarla.

Refiriéndose a la falta de las memorias a que alude la Comisión dice que ésta puede solicitar del Gobierno cuanto necesite, en la seguridad de que le será facilitado inmediatamente.

Añade que siempre estará a la disposición de la Cámara para cuantas aclaraciones necesite.

Rectifica el señor BARCIA, quien insiste en que la Comisión carece de elementos para trabajar.

El señor CHAPARRIETA rectifica también, manteniendo sus ofrecimientos de dar facilidades a la Comisión.

Los señores SERRANO SUÑER e IZQUIERDO JIMENEZ, defienden una enmienda al artículo segundo, que no prospera, por ella solicitan que la ley se discuta por apartados.

El señor ALBA contesta que, en efecto, así se ha hecho en dictámenes anteriores, pero que no puede hacerse con carácter general.

El señor MANGLANO dice que la procedencia empleada pues se agrupan temas dispares.

El señor ALBA insiste en que no puede modificarse el plan de discusión.

La enmienda es rechazada. El señor MANGLANO explica su voto.

Una enmienda del señor MANGLANO al artículo segundo, es rechazada por 91 votos contra 7. Defiende otra enmienda el señor MANGLANO que es igualmente rechazada en votación nominal.

Se suspende este debate y se reanuda el de

Proyecto de ley de azúcares

Se aprueba el artículo tercero y se aceptan varias enmiendas, retirándose otras. Con motivo de la discusión se entabla un vivo diálogo entre los señores Rodríguez de Viguri, Díez Pastor y Alvarez Lara.

Se acepta, con nueva redacción, una enmienda del señor PALOMINO.

El señor BADIA defiende otra. Dice en ella que ésta es una ley que no resuelve el problema y que lo que debiera haberse hecho es que el Gobierno hubiera rebajado los impuestos sobre los azúcares que importan casi la mitad de su valor, en venta.

El señor AZPEITIA, por la Comisión, rechaza la enmienda, que es retirada por su autor.

Intervienen los señores FERNANDEZ CASTILLEJOS y DIEZ PASTOR para oponerse.

El ministro de AGRICULTURA interviene para dar las gracias a los que han colaborado dando facilidades para la discusión de este dictamen. Créa que con él se reportarán beneficios a la industria azucarera.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve en punto.

Dice el Sr. Chapaprieta

Madrid, 19.—Al abandonar el Congreso el señor Chapaprieta, se detuvo unos momentos a conversar con los periodistas.

El triunfo de "MISS EUROPA"

SE DEBE A LOS PLATANOS CANARIOS; POR ESO SIGUE SIENDO SU POSTRE PREDILECTO

Madres: dad a vuestros hijos plátanos canarios. Se criarán sanos y robustos. Señoras, jóvenes y ancianos: comed plátanos canarios que rejuvenecen y dan belleza al cutis.

PIDAN PLATANOS CANARIOS

Información de Provincias y Extranjero

Estos le preguntaron sobre la marcha del debate de derechos reales y el señor Chapaprieta repitió que el artículo primero había sido aprobado y que había sido aplazada hasta mañana, la discusión de los restantes artículos. Añadió que mañana habrá varias votaciones y que la sesión será de cinco horas.

Se despidió de los informadores diciendo:

—Ahora voy a someter a la firma de S. E. varios decretos y ya no volveré a la Cámara.

Dice el señor Alba

Madrid, 19.—Al terminar la sesión, el Sr. Alba recibió a los informadores a quienes dijo, que en la de mañana, en primer lugar, se discutirá el proyecto de ley sobre movilizaciones militares. Después irá el de Comunicaciones Marítimas y a continuación la modificación del dictamen de la Comisión de Importaciones de trigos autorizadas en 1932 y la elección de un vocal para el Tribunal de Garantías Constitucionales, si hay número suficiente para ello, porque hace falta la mitad más uno de los diputados en ejercicio, para que la votación sea válida.

Después irá la discusión del proyecto de ley sobre Utilidades, para el que, dijo el señor Alba, no le había aun pedido la palabra nadie hasta ahora.

Por último irá la cuestión monetaria hasta terminarla, planteada por el señor Ventosa, en la sesión del viernes pasado.

Las audiencias de S. E.

Madrid, 19.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a nuestro embajador en París señor Cárdenas y a los señores Llorente, Palmariño, Fernández Matos, Fernández Matos, Fernández del Pozo, Santa María, Villa, Escribano y don Alfonso Serrano y señora.

Dice el ministro de Estado

Madrid, 19.—El ministro de Estado dijo esta tarde, en el Congreso, a los periodistas, que había obscurado con un almuerzo al sabio portugués don Julio Dan-tes.

Añadió que al acto concurrirían los presidentes de las Academias científicas de Madrid y otras personalidades.

El alcalde, en la Presidencia

Madrid, 19.—El alcalde, señor Alvarez Villamil, estuvo esta mañana en la Presidencia para ofrecerle al señor Chapaprieta la presidencia honoraria del Colegio de Huérfanos de empleados municipales.

Temporal de lluvias

Madrid, 19.—Los fuertes aguaceros que esta tarde descargarán sobre Madrid, produjeron inundaciones en varios sótanos, pero sin que hubiera, afortunadamente, que lamentar ninguna desgracia, sino únicamente daños de escasa importancia.

Los bomberos tuvieron mucho trabajo, porque los avisos para que intervinieran, eran contantes, correspondiendo la mayor parte de ellos a las barridas de Vallecas y Puente de Toledo.

También tuvieron que acudir a sofocar dos conatos de incendio producidos por corto circuito en los ascensores. Uno de ellos fué en la calle de Fernando de los Ríos, núm. 25 y el otro en la calle Barquillo 13. Ambos fueron atajados rápidamente.

Revista de fuerzas

Madrid, 19.—El director general de Seguridad vistió esta mañana a las fuerzas de Seguridad y Asalto, en los terrenos de la Casa de Campo. El señor Gardoqui, tuvo elogios para dichas fuerzas.

Fumad 'Flor de un día'

En varios puertos se han desencadenado violentos temporales.—Se anuncia una visita del jefe del Estado a Levante

Un banquete

Oviedo, 19.—Hoy a las dos de la tarde ha tenido lugar un banquete popular con que obsequian al Gobernador General de Asturias las autoridades y el pueblo. Asistieron al acto setecientos comensales y, al final, hicieron uso de la palabra los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Diputación y los diputados señores Fernández Ladreda y Martín. Por último habló el señor Velarde, para agradecer a todos el homenaje que se le tributaba.

Una Asamblea de remolacheros

Zaragoza, 19.—Se ha celebrado en esta capital una Asamblea de representantes remolacheros. Se acordó solicitar del Gobierno una ley de Coordinación de Cultivo y de la Industria y que ésta sea aprobada y se aplique rápidamente, para que las compras estén hechas antes del 15 de enero próximo.

Próximo viaje de S. E.

Valencia, 19.—El secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, que estuvo ayer en Valencia para despedir a su hermano don Luis, que embarcó para la Guinea, dijo al gobernador que es propósito del jefe del Estado asistir a los actos que organiza el Colegio de Abogados de Valencia, con motivo de la festividad de su Patrona.

¿No ha probado usted el "FINO LA ORDEN"? Es insuperable. Pruebelo y se convencerá.

De arribada forzosa

Almería, 19.—Ha regresado a este puerto el vapor «Abelgiti», que salió de Almería cargado de esparto y que fué sorprendido en alta mar por un violento temporal.

A consecuencia de un terrible golpe de mar, se le corrió toda la carga a una banda, siendo peligrosa su navegación. Sus tripulantes se vieron por lo tanto obligados a arrojar parte del cargamento al agua. El vapor ha vuelto a este puerto para ser cargado de nuevo.

El temporal

Zamora, 19.—Se ha desencadenado un violento temporal de agua y viento, que ha destruido varios edificios y mucho arbolado.

Un barco embarrancado

Moros de San Pedro, 19.—El vapor español «Tomeu», de 4000 toneladas, que procedía de Gijón, ha embarrancado en Piedras de San Antón, dentro del puerto, viene de arribada forzosa por el temporal.

El estado del mar

Vigo, 19.—El mar presenta un aspecto imponente. Dos embarcaciones que fueron sorprendidas por un golpe de mar a la entrada del puerto zozobraron. Sus tripulantes lograron salvarse.

Lea "EL FARO"

Teatro Cervantes

TELEFONO 5-1

HOY MIERCOLES DE 6 a 1

La gran producción

"POR TU AMOR"

por Franco Foreta y Ana Northle

—o—

La película de aventuras titulada

LA LEY DE FRONTERA

por BULL JHONES.

Butaca 1'50 — General 0'30

—o—

Mañana día de gran gala, estreno de la gran producción FOX en español, «OTRA PRIMAVERA», por Janet Gaynor y Warner Baxter

SALON APOLO

EMPRESA SALA

HOY MIERCOLES 20 Noviembre

A LAS 10'30 DE LA NOCHE.

El último acontecimiento de ópera flamenca.—Único día.—Éxito clamoroso de la mejor selección del género, entre los cuales se destacan los ases

NIÑO DE LA HUERTA

Creador de un estilo propio y el poeta y maestro de cantadores

JOSE CEPERO

Debut del gran estilista, Rafaelillo de Madrid; Niño de Alcázar; Lolita de Triana; Juanito Montoya; Paco Flores; Juanito el Chufa.—Tocado res de guitarra, Manolo Fernández y Juanito el Chufa.—Ruidoso éxito.

BUTACA, 3'00 — General, 1'00

Se espera de un momento la iniciación de una batalla gigantesca. Tres aeroplanos se ven obligados a aterrizar en pleno combate.

Una gran batalla decisiva

Hasmara, 19.—Se espera que cerca de Makallé, se libre, dentro de poco, la batalla más sangrienta que ha habido desde que la guerra italo-abisinia ha empezado.

Según noticias, parece que 30 000 abisinios, al mando del ras Seyun, marcharán a una posición a diez millas de Makallé. Parece que el objetivo de los abisinios es atacar a los italianos entre Dolo y Makallé.

La salida del ras Seyun, aumenta la creencia de que es inminente una gran batalla.

Aviadores en peligro

Hasmara, 19.—Tres aviones italianos se vieron obligados a aterrizar, en el curso de un combate al sur de Makallé. Los pilotos lograron llegar sanos y salvos a las líneas italianas.

El comunicado oficial

Roma, 19.—Noticias del frente dan cuenta que una columna del Cuerpo de Ejército de operados, ha ocupado el paso de Abad, así como Nadir. Los camisas negras, por su parte, han ocupado Zajana.

Pedido de aviones

Londres, 19.—El Gobierno de Abisinia ha hecho un pedido de cuatro aviones, destinados al Estado Mayor del Negus.

No habrá premio de la Paz

Oslo, 19.—El Comité encargado de ello, ha decidido no conceder este año ningún premio Nobel de la Paz.

Un proceso interesante

Aix Provence, 19.—Continúa la vista del proceso contra los autores de la muerte del rey de Yugoslavia y el señor Barthou. Durante la sesión de hoy, se produjo otro nuevo incidente, esta vez motivado por el abogado defensor el cual ha sido borrado de la lista de abogados.

Al procesado se le ha designado nuevo defensor de oficio.

DE TOROS

Una gran corrida

México, 17.—Se ha inaugurado la temporada taurina en esta capital, con gran animación y excelente entrada, pues la plaza aparecía rebosando.

Cagancho hizo el paseo montado en mano entre las ovaciones del público, viéndose obligado a saludar desde los medios.

Se lidiaron seis toros de la Laguna, de ellos cuatro buenos y dos regulares.

Cagancho inició la lidia de su primer con una serie de lances que arrancaron la primera ovación de la tarde. Después en quien está superior, entusiasmando al respetable. Por último realiza una gran faena de muleta, llena de arte y valor, amenizada por la música. Cobra un volapié rodando el bicho sin puntilla (Ovacionanza).

En su segundo Cagancho vuelve a entusiasmar al público con sus lances y en los quites, levantando al público de sus asientos. Para final realiza una faena de muleta superior y acaba con su

enemigo de una estocada, entrando colosal. (Ovación, oreja y dos vueltas al ruedo).

En el último toro de la tarde Cagancho realiza una faena de muleta formidable, dando pasas de todas las marcas, metido entre los pitones y mata de una estocada y dos descabellas. El público le tributa una ensordecedora ovación.

Al terminar se suscitaron muchas discusiones, pues aquí se conocía a Cagancho como gran torero, pero no como tan formidable lidiador.

Ortiz estuvo bien y muy valiente.

Se detiene el avance italiano

Addis Abeba, 19.—Cerca de Fafán ha sido detenido el avance italiano. Hasta ahora no se señalan nuevos movimientos de tropas italianas en el frente septentrional.

El Gran Consejo Fascista

Roma, 19.—Ha sido sorprendido que el Gran Consejo Fascista, contra su costumbre haya sido convocado para dentro de cuatro se-

Desmintiendo unas noticias

Roma, 19.—En los centros oficiales se desmiente la noticia, de que un destacamento de tropas del ras Seyun, rodeará al ala italiana, al Oeste de Adua y hubiera penetrado en Britrea.

La llegada del soberano

Atenas, 19.—El próximo viernes por la noche el rey Jorge embarcará en un crucero de su país, para regresar a Grecia, al objeto de que el domingo por la mañana llegue al Pireo.

Las contestaciones francesa e inglesa

Londres, 19.—La contestación francesa sobre las sanciones, será entregada el miércoles, en Londres.

Se afirma que la contestación francesa será, tanto en la forma como en el contenido, parecida a la contestación inglesa.

El texto de las dos contestaciones será publicada el próximo sábado.

En la Delegación del Gobierno

REUNION DE LA JUNTA DE ECONOMIA

En la tarde de ayer se reunió, bajo la presidencia del Delegado del Gobierno, don Fernando Barangó Solís, la Junta de Economía, para continuar el estudio de la alteración de tarifas en el precio de la carne.

El Delegado nos prometió facilitarnos mañana una extensa referencia de lo tratado.

Por nuestra parte podemos anticipar que en vista de lo expuesto por varios miembros de la Junta se acordó nombrar una ponencia para que haga un estudio del asunto y lo someta a la aprobación de ella.

Dicha ponencia se hallará constituida por dos abastecedores de reses, uno de marroquíes y otro de extranjeras, un tablejero; el veterinario, don Ladislao Coderque; el Inspector de Abastos, don Joaquín del Pinc; don Francisco Ruiz Medina como Presidente en representación de la Junta de Economía y el oficial de la Delegación, Sr. Novoa, como secretario.

Dicha ponencia que tiene carácter de asesora se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento el próximo jueves a las cuatro de la tarde.

Las cinco partes del mundo

oirá usted con el nuevo receptor Philips «La llave del mundo»



TODA LA RADIO A TODAS LAS HORAS EN TODAS LAS ONDAS

EL RECEPTOR PHILIPS 335 A

"La llave del mundo"

está basado en el mismo principio «Mutinductancia» y representa un paso gigantesco en el progreso de la radio.

Representación oficial CASA ROS.—Ceuta - Tetuán - Larache

DESPUES DE LOS ATENTADOS DE SEVILLA

EL PRESUNTO ASESINO DE DOS FASCISTAS HA SIDO DETENIDO EN TANGER

Asesinos profesionales. - Los mal llamados crímenes sociales. - Un supuesto falangista en persecución del asesino. - El presunto criminal de los fascistas en nuestra redacción. - La audacia del pistolero engaña a la policía. - La detención

Crímenes sociales

Antes de entrar en el fondo de lo que a continuación vamos a tratar, hemos de hacer constar que tan separados nos hallamos de los extremismos de izquierda que pretendemos imponernos tiranías de proletariado, como de los de derecha, con sus otras dictaduras, de espuelas y sacristías.

Por otra parte, la misma repulsión nos merecen los atentados sociales que se cometen, por desgracia tan frecuentemente, en la vieja piel del toro Ibérico, amparándose — o por mejor decir — disculpándose bajo una bandera política, no siendo en realidad otra cosa los autores materiales y los inductores, que asesinos profesionales.

Por esto, nuestra protesta se eleva siempre cuando un atentado social se comete sea quien sea la víctima.

El asesinato de dos fascistas

Las galeradas de todos los periódicos del viernes ocho del corriente registraron en su crónica de atentados sociales, uno de que fueron víctimas los afiliados a Falange Española, Eduardo Rivas López y Gerónimo Pérez de la Rosa.

Una descarga cerrada de arma corta hirió tan gravemente a los dos muchachos, estudiante uno y pintor el otro, que horas más tardes, uno de ellos falleció en el equipo quirúrgico de Sevilla, sin recobrar el conocimiento. La bala le había atravesado el pecho al nivel del tercer espacio intercostal derecho.

El otro aún sobrevivió unos días y apesar de la transfusión de sangre y de los esfuerzos de la ciencia médica, también pagó con su vida su significación política.

El presunto asesino de los fascistas en Ceuta

Había transcurrido una semana desde que la descarga asesina de la calle de San Vicente de Sevilla, había segado las dos vidas juveniles, cuando en Ceuta comenzó a circular el rumor insistente, de que, el verdadero asesino de Rivas López y Pérez de la Rosa, había logrado burlar la vigilancia policiaca y se hallaba en nuestra ciudad.

La casualidad puso a uno de nuestros redactores, en contacto con un joven que hacía escasamente dos horas, había llegado procedente de Gibraltar, y que según afirmaba, conocía personalmente al individuo acusado de los asesinatos y había sido comisionado por el Comité de Falange Española de Sevilla, para ayudar a la Policía en sus pesquisas de detención.

En persecución del pistolero

Hemos de hacer constar, que, antes de entrevistarnos con el supuesto enviado por Falange Española, nuestro redactor, se había informado en el Cuartel de la Guardia civil, en dicho individuo había estado en aquellas oficinas presentándose al jefe señor Cortés a quien prometió ayudarle eficazmente a la detención del supuesto asesino de los jóvenes fascistas, asegurando que éste se hallaba en Ceuta.

El teniente del puesto, careciendo de datos sobre la filiación y señas personales del supuesto asesino, naturalmente, estimó valiosa la ayuda que le podría prestar Rafael Rodríguez San Martín, que así se llamaba el individuo, que decía ser comi-

sionado del partido falangista de Sevilla, ya que aseguraba insistentemente conocer perfectamente al huído.

Un rato de charla en un café

Nuestro redactor, y Rafael Rodríguez San Martín, conversaron un buen rato en uno de nuestros céntricos cafés y el falangista, le contó todos los pasos que había dado desde Sevilla a Ceuta, en persecución del presunto asesino de sus correligionarios.

Según sus manifestaciones, estuvo a punto de darle caza en Gibraltar, en donde lo vió de lejos, pero su perseguido, posiblemente se dió cuenta de su presencia y se dió a la fuga sin lograr volverlo a ver.

También dijo Rodríguez San Martín a nuestro compañero, que la Guardia civil de Ceuta, le había dado todo género de facilidades, incluso le habían puesto a su disposición, dos números del benemérito Cuerpo vestidos de paisano.

En el mismo café, coincidió con nuestro compañero y el Rodríguez, el Comisario de Policía de Ceuta don Indalecio Viejo, a quien el falangista contó la misma historia que hemos descrito.

En nuestra Redacción

La misma tarde del día mencionado, nuestro compañero, trajo al Rodríguez San Martín a la Redacción del periódico.

En su conversación se notaba de una manera perfectamente clara, que una de las cosas que más le interesaba era que se diera publicidad a su viaje.

Además de varios redactores, se hallaba en aquel momento con nosotros; el ilustre periodista, redactor viajero del País de la Habana, don Tomás Servando Gutiérrez y cuando el individuo y nuestro redactor abandonaron el periódico, tanto el señor Servando Gutiérrez como nuestro director, opinaban, que el dar cualquier información sobre el asunto, no haría otra cosa que entorpecer la acción policiaca.

Además de esto, el individuo no se nos hizo simpático a nadie, puesto que hablaba de pistolas y de haberlas manejado, nos inducía a creer, que si en este caso podía ayudar a la Policía en sus investigaciones, en ocasiones anteriores, posiblemente habría incurrido en delitos sancionados por el Código penal.

Camino de la Ciudad Internacional

Por la noche, nuestro redactor, nos informó que después de haber abandonado nuestra redacción estuvieron en la Comisaría de Policía, donde se interesó porque se le facilitase un salvo-conducto para la frontera de Castillejos y la de Tánger, por si encontraba alguna dificultad con su pasaporte, que parecía estar completamente en regla.

Como había de firmarlo el delgado y no se hallaba en aquel momento, el agente de de guardia, le dijo que volviese más tarde, quedando citado con nuestro compañero a las ocho de la noche, puesto que no quería abandonar Ceuta hasta el día siguiente, una vez hubiese conseguido el salvo-conducto aludido.

Nuestro compañero acudió al lugar de la cita, pero allí se enteró de que el Rodríguez San Martín, había marchado a Tánger a las cinco y media de la tarde.

El falangista es el presunto asesino

El sábado pasado, en la Comandancia de la Guardia Civil de Ceuta se recibió una comunicación de las autoridades de Sevilla, en la que se prevenía de que un individuo que se hacia pasar por comisionado de Falange Española para ayudar a la Policía a identificar al presunto asesino de Eduardo Rivas López y Jerónimo Pérez de la Rosa, no era tal comisionado sino por el contrario, era el perseguido por la justicia como supuesto autor de los crímenes y reclamado por el Juzgado número 3 de Sevilla. Como es natural, se daba la orden de proceder a su detención.

El mismo sábado, llegaban a Ceuta el teniente de la Comandancia de la Línea y dos Guardia civiles, con orden concretas para proceder a la detención del Rafael.

La audacia del pistolero

Indudablemente ha sido un golpe de audacia, lo que le abrió las puertas y fronteras a Rafael Rodríguez San Martín, para poder trasladar desde Sevilla a Tánger, donde se ha efectuado su detención.

Claro está, que además de su audacia, ha tenido la suerte de cara, hasta la madrugada del lunes, puesto que en ninguno de los centros policiacos que se presentó, se conocían sus señas personales, ya que en otro caso hubiera sido fácil su identificación, especialmente por su marcado acento extranjero.

Así pues, una vez emprendida su fuga de Sevilla, Rafael, se presentó en La Línea, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, etc., sin que nadie pudiera sospechar, que un individuo perseguido por presunto asesino, pudiera tener la audacia, de hacerse pasar por perseguidor de sí mismo.

En el garlito

Pero todas sus habilidades, todas sus audacias y toda la san-

Otras noticias de la detención

(De nuestro corresponsal en Tánger)

Desde el domingo tenemos conocimiento de haberse efectuado en Tánger una importante detención: la del supuesto coautor del asesinato de dos jóvenes perteneciente a Falange Española cuando estos jóvenes en Sevilla cobaban unos carteles de propaganda, hecho repugnante y escandalosísimo que dió lugar a que el ministro de la Gobernación señor de Pablo, como se recordará, desistiese en pleno Parlamento al gobernador de la mentada capital al responder el ministro a la interpelación hecha por el jefe de Falange, don Antonio Primo de Rivera.

No quisimos dar ayer la noticia hasta tanto no obtuviésemos confirmación oficial de la captura, así como detalles precisos de la misma, en evitación de enojosas rectificaciones.

Hoy en posesión de referencias indimentables, podemos decir que el detenido, Rafael Rodríguez San Martín, cayó en poder de sus perseguidores en uno de los establecimientos de la calle Huelco, de Tánger. Es de nacionalidad mejicana, según se desprende de pasaporte que presenta Comedido el atentado, pudo burlar a las autoridades de Sevilla, trasladándose a Gibraltar, donde fué conocido su paradero por el celoso teniente de la Guardia civil, señor Castrillón, y objeto de estrecha vigilancia.

Rafael Rodríguez pasó a Ceuta y allí, de acuerdo el señor Castrillón con la Jefatura de Seguridad, quedó montado un servicio, terminado aquí por el señor Fountes, de nuestra Policía, con la detención del mejicano, con insuperable acierto, que todo el mundo destaca y elogia.

Cuando escribimos estas líneas —de aplauso también para nuestra policía y autoridades de La Línea y de Ceuta— se realizan los trámites consiguientes para el traslado del Rodríguez San Martín a Sevilla, donde responderá a los indicios ciertos de su participación en el cobarde atentado que vino a aumentar el historial negro del pistolero con el sacrificio de dos muchachos—equivocados o no—que servían a su ideal.

Cuando escribimos estas líneas —de aplauso también para nuestra policía y autoridades de La Línea y de Ceuta— se realizan los trámites consiguientes para el traslado del Rodríguez San Martín a Sevilla, donde responderá a los indicios ciertos de su participación en el cobarde atentado que vino a aumentar el historial negro del pistolero con el sacrificio de dos muchachos—equivocados o no—que servían a su ideal.

Cuando escribimos estas líneas —de aplauso también para nuestra policía y autoridades de La Línea y de Ceuta— se realizan los trámites consiguientes para el traslado del Rodríguez San Martín a Sevilla, donde responderá a los indicios ciertos de su participación en el cobarde atentado que vino a aumentar el historial negro del pistolero con el sacrificio de dos muchachos—equivocados o no—que servían a su ideal.

Cuando escribimos estas líneas —de aplauso también para nuestra policía y autoridades de La Línea y de Ceuta— se realizan los trámites consiguientes para el traslado del Rodríguez San Martín a Sevilla, donde responderá a los indicios ciertos de su participación en el cobarde atentado que vino a aumentar el historial negro del pistolero con el sacrificio de dos muchachos—equivocados o no—que servían a su ideal.

por **90** céntimos



puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET

BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.



Tos Gripe Catarros

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.

Pídase en farmacias { Cajita de bolsillo. Sólo 90 céntimos
Caja grande: 1,85, mas el timbre

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Para pedidos dirigirse a Comercial Farmacéutica - Fernando Arriaga, y Arnal. MELILLA, Marina, 14. CEUTA, Mendoza, 12

ULTIMA HORA

(Información extractada)

El Consejo de hoy acordó tratar con Francia sobre la situación de los trabajadores españoles en aquella República y enviar representantes españoles a la Conferencia Panamericana del Trabajo que celebrarse en Chile.

Lerroux conferenció con el ministro de Gobernación; parece que trataron de los gobernadores.

El fiscal ha comenzado el estudio del sumario contra Largo Caballero.

Martínez Barrio decía que la mayoría no apoya a Chapaprieta; añadiendo que con las actuales Cortes el único Gobierno posible sería un presídido por Gil Robles.

Unión Republicana ha pedido el quorum para la aprobación de las amortizaciones del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Recuperadose las joyas robadas en el hotel al escritor portugués Dantas mientras conferenciaba en la Academia Española.

En breve comparecerá ante el Supremo el diputado Aguilante, pidiéndole 15 años por incitar a los funcionarios de Correos a sumarse al movimiento de octubre.

En el Pavo de la Virgen del Puerto apareció la cabeza de una ctiatura envuelta en papeles. Se hacen diligencias.

Sábese que en el traspaso de Obras Públicas Generalidad seguirán dependiendo Estado los puertos de Barcelona y Tarragona.

Parece presupuesto Ministerio Estado lleva aumento siete millones por aplicación sueldos personal diplomático arreglo coste vida.

Azpeitia otros buscan fórmula evitar aumento gravamen herencias modestas.

Chapaprieta leyó Cámara ley concediendo funcionarios Prisiones carácter autoridad actos servicio. Quienes caigan víctima deber dejarán pensión inmediato superior; quienes queden inútiles devengarán sueldo vitalicio.

Pasillos comentaban propósitos Gobierno aprobar presupuestos y numerosos proyectos importantes; Calderón decía que contando mayoría podría lograrse.

Parece en próxima reunión radicales Alba pedirá amplias facultades comisión depuradora. Robles felicitado correligionarios

por designación Villalonga para Gobierno Cataluña, elogiándosele; Prudentado si creía mayoría apoyará obra económica Gobierno respondió: «Indudablemente».

Motivo centenario Ateneo conferencia Fernando Rios sobre tema Comunidad internacional y S. N.; dice este organismo es necesario, pero no podrá cumplir fines sino organizase en forma Poder; aplaudido.

Barcelona.—Detenido carterista internacional Carlos Pérez López (a) «Floraria» y su mujer; domicilio encontrábase tres niñas; parece explotábaseles inicuamente, encontrándose documentos relacionados secuestro otras niñas.

Sevilla.—En el Paseo de la Alcantarilla un carro arrojó al puente un niño negro; ba escuela; grave.

Lérida.—Comunican de Cercera que con motivo de un desahucio, José Bonat disparó hiriendo al propietario; el alguacil también disparó hiriendo a José.

El jefe del Estado ha firmado esta noche los decretos últimamente aprobados en Consejo ministros. Figura el gobernador delegado de Orden Público de Cataluña. Autorizando presentar Cortes proyecto ley adaptando a la de suboficiales de julio 1934 situación derechos personal igual categoría Cuorpo Inválidos Militares.

Autorizando Junta Arriando Tetuán contratar arriendo terrenos ocupados Grupos Regulares número uno.

Nombrando inspector general Intendeacia Adolfo Meléndez.

Londres.—Requeridos ministros Etopia impida sus hijos batirse combate aéreo con hijos Mussolini.

Biblioteca de Manchester encontrábase un manuscrito griego del Evangelio de San Juan.

Patrones de Glasgow declarado el «loc aut».

Addis Abeba.—Negus marchó avión; ignorándose si a Dessie o a Harrar; italianos bombardeado algunas poblaciones civiles cercanas a Makallé; abstinios rechaza do ataque de 20 aviones; en Oga den existe ejército 120 000 hombres para su defensa; en Gorahat hay sangrientas escaramuzas y al que la lluvia; en Asmara los treinta guerreros mandados por Setum distribuidose estratégicamente.

Panamá.—Aumentan las inundaciones.

Habana.—Constituidose entidad pró Etopia. Eiping.—Gobernador Chavart ha declarado que Japón movilizará once divisiones si no consigue se la autonomía del Norte.

Nankin.—Manchukuo ha ordenado la movilización.

Encargue sus trabajos tipográficos en nuestros Talleres. - Economía y Prontitud.

"EL FARO DE CEUTA" EN TETUAN

Redacción y Administración: Calle Cardenal Cisneros, núm. 9; principal, núm. 2. - Apartado de Correos núm. 61.

VOCES JURIDICAS

Marruecos, la Sociedad de Naciones y las sanciones

Al pié del armatoste de la Torre Eiffel, en un aire que deseáramos limpio de rencores, los juristas franceses, los que velan y se desvelan en el afilar de sutiles argumentos; mueven enjundiosa polémica, en la que nuestro interés no se encuentra ausente.

Sobre el tapete de la jurisdicción en el pleito tenebroso de Abisinia ha saltado el nombre de Marruecos.

Afinemos el oído para la captación de la onda jurídica. Se trata de una pesadísima broma ginebrina y de las sanciones económicas que, en bordes de serenidad, se han dictado contra la seriedad augusta y fecunda del Capitolio.

Los juristas se inclinan hacia textos farragosos, ordenan, no el claror magnífico de la loba, si no las cláusulas oscuras de los tratados diplomáticos con objeto de presentar conclusiones ajenas a la poesía, pero, por fortuna, ajenas también a propósitos más o menos justificables.

Los intelectuales de París, primero, y los letrados ahora, demuestran que hay dos cosas de las cuales no tiene por que avergonzarse el hombre. La primera de hablar un idioma latino. La segunda de tener la cara blanca.

Por esto no han vacilado en lanzar a los treinta y dos picos de la Rosa de los Vientos, una afirmación que antes y después de que los juristas la proclamasen, la teníamos nosotros por axiomática.

Marruecos no está obligado a la aplicación de sanciones contra Italia. Efectivamente. El Imperio no forma parte de la Babel, confusa y polígota de la S. D. N.

Alguien, atomizado de que pueda existir un pueblo que no haga el juego a particulares o colectivas venganzas, habrá objetado que son las metrópolis las que marcan las directrices a seguir.

—Sí—ha sido la contraréplica de la jurisdicción—los decretos promulgados a este desdichado negocio por el Gobierno francés obliga, igualmente, a las colonias, puesto que los territorios coloniales forman parte integrante de la Nación, obligan, también, a los países colocados bajo mandato por la S. D. N.

Pero Marruecos no es una colonia ni un mandato. Es un protectorado y ya es sabido que en este pueblo las leyes francesas no se aplican hasta que, de acuerdo con Su Magestad Imperial, transformadas en leyes marroquíes.

(Una objeción particularísima y profana a la jurisdicción francesa: Los Mandatos, unos sí y otros no. Nuestras antiguas bellas islas Carolinas y Marianas son mandatos concedidos al Japón por la S. D. N. El Imperio amarillo no forma parte del organismo de Ginebra y sin embargo continúa ejerciendo su acción mandataria en los archipiélagos oceánicos. No creemos que nadie decretará la obligación de los carolinos a sancionar a Italia, cuando el Japón, potente y lejano, se inhibió de los comités ginebrinos).

Tornemos al caso Marruecos. En París, los que laboran verdaderamente por la paz, y no la virajería que turbamente anhela la guerra con gritos tan poco democráticos como el de ¡Viva el Rey de los Reyes! y aseguran que en ésta ocasión el proletariado no se matará por los vendedores de cañones, pero ocultan que lo harán por los vendedores de esclavos, han encontrado un argumento, a mi entender, precioso.

Ningún jurista—han dicho—puede olvidar que el acta de Algeciras lleva, no solamente la firma de Italia, sino la de Su Magestad Cherriffiana, y ninguna infracción marroquí a ésta acta puede tener carácter jurídico si falta en ella la firma del Sultán.

Un precedente, de indiscutible importancia, se alega. El Tratado de Versalles.

A Marruecos se le hizo objeto de consideraciones y de cláusulas especiales, y fué el Emperador Muley Yussuf, y no el Gobierno francés quien regló las relaciones marítimas y comerciales de determinada nación europea con el Imperio.

La jurisdicción exhibe éste colofón plausible: «La cuestión de principio, es clara. La política de Marruecos continúa siendo autónoma y de ninguna manera enlazada a los asuntos de la Sociedad de Naciones».

No aquí la voz neta y noble de París. No se dirá que los juristas franceses se han extraviado en definiciones bizantinas, ni en conclusiones barrocas.

Luz del Lacio antes que sobre los minaretes de almendra molida se apoltonen tinieblas.

Y no solo sobre los de almendra molida sino también sobre nieves teológicas, cuya sombra nos es, ciertamente, amable.

Luis ANTONIO DE VEGA.

En la Alta Comisaría

DESPACHOS

Con S. E. el Alto Comisario despacharon en la mañana de ayer el capitán señor Cea, encargado del despacho de Fuerzas Jalifianas; el inspector general de la Aduana del Protectorado, don José Noguero; el interventor regional, don Julio Tind; encargado del despacho de la Delegación de Asuntos Indígenas, y el secretario general de la Alta Comisaría, don Manuel de la Plaza y Navarro.

AUDIENCIAS

El señor Rico Avello recibió después las siguientes visitas: Doña Ana Fernández, de Xauen, D. Isidro Garnica, teniente coronel de E. M., con destino en el Cuartel general de las Fuerzas Militares de Marruecos.

D. Mateo Boada Fernández, de Tetuán.

General don Emilio Mola Vidal, jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

D. Antonio de Oro, comandante de Infantería, ayudante del general jefe de la Circunscripción oriental.

D. Julio Vila, médico del Protectorado.

Cafe marca "Las Campanas" El mejor de todos.

Tueste diario. ALMACENES M. CARRION. O'Donell, 8

El jefe superior de las Fuerzas Militares

En las primeras horas de la mañana de ayer se trasladó desde la vecina plaza de Ceuta a la capital del Protectorado el jefe superior de las Fuerzas Militares, general don Emilio Mola Vidal.

Después de girar una detenida visita de inspección a las fuerzas y dependencias de su mando en la circunscripción de R'gala, el general Mola pasó a la Alta Comisaría, entrevistándose seguidamente con el señor Rico Avello.

La entrevista entre ambas autoridades duró una hora aproximadamente.

A la una y media de la tarde, el jefe superior, acompañado de su ayudante de servicio, se trasladó a Ceuta.

La extensa colección de Novedades Españolas y la selección del surtido de Géneros Ingleses acreditan por sí sola esta importante **SASTRERIA**

DANO

LA MAXIMA GARANTIA EN EL VESTIR

Mohamed Torres, 6 TETUAN

Joyería Contreras República, 21.-Lujosa exposición Artículos para regalos. Cubiertos y bandejas de plata. La casa mejor surtida en todo Marruecos.

El comandante De Oro

Desde hace unos días se encuentra en la capital del Protectorado el comandante de Infantería don Antonio de Oro, que vino a nuestra ciudad procedente de Cabo Jubj, donde desempeñó hasta ahora la Delegación del Alto Comisario. El señor De Oro ha sido nombrado, según es sabido, ayudante del General Jefe de la Circunscripción Oriental, don Oswaldo Fernando Capaz, y se incorporará dentro de muy breves días a su nuevo destino.

Antes de marchar a Melilla, el comandante de Oro estuvo ayer en la Alta Comisaría para despedirse del señor Rico Avello.

DESTINO AL CUARTEL GENERAL

Para ocupar la vacante producida con la marcha a la Escuela Superior de Guerra del teniente coronel de Estado Mayor don Leandro de Haro, ha sido destinado a prestar sus servicios en el Cuartel General de las Fuerzas Militares de Marruecos, el teniente coronel del mismo Cuerpo, don Isidro Garnica, quien desde hace unos días se encuentra ya en nuestra población.

Al nuevo jefe del Cuartel General, que ayer efectuó su presentación al Alto Comisario, deseamos la más grata de las estancias en Tetuán y todo género de éxitos y satisfacciones en su nuevo destino.

La reunión de turismo

Conforme a lo anunciado, ayer, a las seis de la tarde y bajo la presidencia del secretario general, don Manuel de la Plaza, celebró sesión plenaria el Comité Oficial de Turismo de la Zona. A ésta reunión asistieron la casi

totalidad de los vocales integrantes de dicho organismo y se trataron ampliamente asuntos del mayor interés relacionados con el desenvolvimiento de la función turística en el Protectorado.

De dicha reunión ofreceremos una detallada reseña en nuestro próximo número.

Movimiento Comercial en los puertos de la Zona

En las últimas Hojas de Información editadas por el Servicio de Comercio y Estadística de la Alta Comisaría se publica una interesante relación del movimiento comercial y marítimo de los puertos de la Zona durante el año 1934. Hace referencia esta estadística a los puertos de Larache, Río Martín, Cuatro Torres, Villa Ahucemas y Nador.

En el primero entraron en el año anterior 306 buques, con un tonelaje de 71.959 y tripulantes: 5.248. Condujeron al puerto 2.120 pasajeros y tomaron 2.701. Descargaron 27.984 toneladas y embarcaron 13.241.

Puerto de Río Martín; entraron 276 buques, con 76.444 toneladas y 2.151 tripulantes. Condujeron al puerto 34 pasajeros y tomaron 336. Descargaron 21.270 toneladas y embarcaron 777.

Puerto de Cuatro Torres; entraron 23 buques, con 2.362 toneladas y 121 tripulantes. Movimiento de pasajeros, en blanco. Condujeron al puerto 429 toneladas de carga y embarcaron 335.

Puerto de Villa Ahucemas; entraron 396 buques, con 253.502 toneladas y 9.473 tripulantes. Descargaron 10.207 pasajeros y embarcaron 6.788. Condujeron al puerto 9.442 toneladas de carga y tomaron 2.919.

Puerto de Nador; entraron 69 buques, con 3.292 toneladas y 381 tripulantes. Movimiento de pasajeros, en blanco. Descargaron

S. Martín Rodríguez

CONSIGNACIONES REPRESENTACIONES

AGUAS MINERALES

VICHY HOPITAL.—Celestins.—Grande Grille
Evian.—Vittel.—Perrier.

Cerveza "La Cigüeña"

EXCELENTE CALIDAD Y EXQUISITO PALADAR

Avenida 14 de Abril. — TETUAN — Teléfono, 11

Lea usted EL FARO

ANTONIO MORADO

OCULISTA

DEL HOSPITAL CIVIL DE BILBAO Y CRUZ ROJA ESPAÑOLA

GRADUACION DE LA VISTA con el Oftalmómetro de Paralaje Zeiss EXAMEN DEL FONDO DEL OJO con el Gullstrand (25 diámetros de aumento)...Horas de consulta de 4 a 7.—República, 34 (CASA COHEN, FRENTE A LA IGLESIA) TETUAN.

MARGENES

CHIRATA

Las flautas indígenas lloran a coro, y para mejor soñar, Habiba, apoya su bruna cabeza sobre los altos cojines.

Por qué gime con el canto desgarrado de la chirata, la que aroma su vida indolente entre mosaicos minúsculos de rica casa? Dos de sus amigos se han sentado a su lado, las piernas plegadas bajo las faldas de muselina, atentas y sonrientes.

Las tazas de té con hierbabuena se entran en los vértices de los dedos cónicos, teñidos de púrpura. Lias dos negras acurrucadas en un rincón siguen la danza con mirar pitarroso, a tanto una niña, entre azabache y canela, casi desnuda bajo los collares abundantes teñea sobre la bandeja de cobre.

La mejor de las chiratas se solivia. El velo blanco, al caer, descubre el rostro, y con los brazos tendidos y los talones juntos mima un mover de caderas expresivas. Las gaitas silencian indiferentes y las marroquíes baten manos morenas.

Y después el canto continúa, lleno de amor y de miserias, sostenido por tonos quejumbrosos de flautas o sordas quejas de indígenas tamboriles.

La chirata se acerca y pide una taza de té que Habiba le entrega sin mirarla. La bailarina bebe con el rostro vuelto hacia sus amigas, y la europea que asiste a la fiesta, le pregunta:

—De donde vienes?

—De Fez.

—Y eres dichosa?

—Algunas veces. Cuando los hombres me aplauden...

Su mirar se hace turtivo hacia las demás marroquíes.

Habiba se encoge de hombros ante la curiosidad de la europea y dice despaciosamente a la chirata:

—Dichosa? ..Cómo podrás serlo si estás siempre abandonada, pobre ovejita.

Y la chirata replica a la insolencia con una risa exenta de ironía:

—No estoy abandonada. Mi madre me enseñó a decir a los hombres, con dos besos, buenos días y adiós al mismo tiempo.

en el puerto 556 toneladas de carga y embarcaron 8.121.

Totales: número de buques, 1070. Lonejeas, 407.559. Tripulantes, 17.374. Pasajeros desembarcados, 12.351. Embarcados, 9.825. Toneladas de carga que condujeron, 59.681. Que embarcaron, 25.393.

En relación con la misma estadística del año anterior se observa en los totales un considerable descenso en el número de buques pasajeros de embarque y desembarque, tonelaje de carga de importación y exportación. Solo sufren aumento dos partidas: el tonelaje de desplazamiento de los barcos y el número de tripulantes de los mismos.

El descenso general es mayor aun si se le compara con las cifras de los tres años anteriores.

Esta merma en el movimiento comercial y marítimo de los puertos de la Zona en el año 1934 y antecesores no es sino una consecuencia lógica del ritmo regularmente descendente que viene sufriendo la balanza comercial marroquí en estos cinco años últimos.

Descenso que examinaremos en su detalle en otro momento.

Despedida

Con motivo de su despedida de ésta ciudad, la CASA POHOMULL HERMANOS, BAZAR INDIO de la calle de Luneta, número 10, junto a la Farmacia Zurita, termina con una liquidación formidable y nunca vista en Tetuán.

Estos precios son escandalosos.

Esta Casa invita a su distinguida clientela y al público en general a que venga a visitar sus escaparates, seguro que harán sus compras.

La paga de este mes, dedíquela enfería para esta Casa; una vez en la vida hay que aprovechar la ocasión cuando se presenta.

Tome nota: POHOMULL HERMANOS, BAZAR INDIO, calle Luneta núm. 10. (Junto a la Farmacia Zurita).

MES DE SAABAN

Fiestas Escolares

En este mes de Saabán, que como se sabe procede al ayuno largo del Ramadán, ayuno que es de precepto a la ortodoxia islámica, en los meses de Tetuán rigió la tradición de que todos los niños utilicen un día para dedicarlo a la mayor fiesta escolar del año.

Dicho día fakihes y discípulos celebran una comida en común.

Como el pasado curso, la escuela Hispano Árabe de la capital de la zona de influencia celebrará igualmente su fiesta, seguramente con la misma brillantez que el anterior.

A los niños, además del desayuno escolar, que se sirve diariamente a más de cien moritos y moritas, se les dará una espléndida comida al uso del país, con cuz-cuz, kelta, gallina, té, dulces y frutas secas.

Será, desde luego, una nota simpática.

Ecos de sociedad

Se encuentra en la región oriental, efectuando una visita de inspección a las fuerzas y dependencias de su mando en aquella zona, el inspector jefe de Fuerzas Jalifianas, teniente coronel don Saturnino González Badía.

Durante su ausencia, que será muy breve, ha quedado encargado del despacho de Fuerzas Jalifianas, el capitán señor Cea.

—Después de permanecer una temporada en Madrid resolviendo asuntos profesionales, ha regresado a Tetuán el gerente de la Editorial Hispano Africana, editora de «La Gaceta de Africa», don Rafael de Roda Frías.

—Hemos tenido el gusto de saludar en Tetuán al ilustrado oficial del Cuerpo Administrativo del Protectorado don Benjamín Ramos García, que durante largo tiempo prestó sus servicios en esta Delegación de Fomento y en la actualidad se encuentra destinado en la Aduana de Melilla.

—En viaje motivado por asuntos particulares ha marchado a Madrid el comandante de Infantería don Antonio Villaiba, destinado en la Inspección de Fuerzas Jalifianas.

—Marchó a Larache el oficial de Correos don Jacinto Nogues, que ha disfrutado un mes de permiso en la Península.

—Se encuentra en Tetuán, de paso para Melilla, el comandante don Antonio Galera, hasta ahora interventor de Alcazarquivir, que marcha a posesionarse de su nuevo destino de ayudante del jefe de la Circunscripción Oriental, general don Fernando Capaz.

—Marchó a Madrid el director de la Compañía Agrícola del Lucus don José Gómendio.

—De regreso de su viaje a Keta, cabila en la que ha pasado una temporada al lado de sus monismos hijos, hemos tenido el gusto de saludar en Tetuán a la bella esposa de nuestro querido amigo don Federico Caruncho Astray. Sea bienvenida.

Tintes - Lavados en seco - Colores sólidos

Tintorería CATALANA - Ceuta

Sucursal: Cardenal Cisneros número 9, (Casa Baeza) frente a Correos y Telégrafos - Principal n.º 3 - Tetuán

SE SIRVEN TODA CLASE DE ENCAJOS CON ABSOLUTA GARANTIA Y RAPIDEZ

Tintorería El GLOBO Calle Luneta número, 53.

SE LIMPIAN TRAJES EN SECO. TINE DE TODA CLASE DE PRENDAS. SE PLANCHA A BRILLO.

Precios económicos

GUIA DE TETUAN

Automóviles, accesorios

ATENCIÓN AUTOMOVILISTAS!

Le ofrecemos una buena oportunidad, Bocinas de aspiración sistema de bola, marca Emporium de fabricación española con patente núm. 134.617

Solo por 50 ptas. Completamente instalada

Venta exclusiva para toda la Zona:

GARAGE ZUMAH Tetuán

Carnecerías y abastos

CARNECERIA DE VICENTE MANUEL

Ternera - Cerdo - Vaca - Cordero - CHACINAS.-Siempre encontrará la carne fresca.

laza del Mercado (Cajón n.º 33)

Carpinterías-Maderas

IBANEZ y FLORES

Sociedad Colectiva
Almacén de Maderas y Artículos
de Ferrería

Nicolás Salmerón, 42.-Teléfono 54.-Tetuán

Comestibles Ultramarinos

«LOS ANDES»

ULTRAMARINOS FINOS

El único establecimiento que tiene la mejor CAMARA FRIGORIFICA de TETUAN para conservación de sus mercancías.

República, 22. - Teléfono, 234

Cristales y espejos

JESUS DEL PUEYO

Sucesor de Vicente del Pueyo

Casa Central en Ceuta: Camoens, 15

Sucursal en Tetuán.

Sidi Mandri, 6. Teléfono, 177.

La Soldadura Española

Fábrica de lunas, molduras, cuadros y espejos de todas clases. - Artículos para regalos. - Almacén de cromos.

Delegación de Hacienda

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

Sobre Tetuán.—Don Fernando Fuertes, 49 993'23; don don Adolfo Llopart 4 430'00; don Eugenio Royano 175'00; don Augusto Altolaguirre 2 140'77.

Sobre Beni Enzar.—Don Pascual Llosá Lloptis, 1 513'32; don José Martínez López, 2 108'00.

Sobre Larache.—Don Manuel Lanz Sanabria, 10.197'00.

Sobre Villa Alhucemas.—Don Salvador Carcamo, 4.974'63; don Regino Hernández, 902'00.

Mehaznia Armada de Marruecos

ANUNCIO

Necesitando adquirir para estas Fuerzas 2 000 camisas y 1 200 turbantes, se anuncia por el presente a fin de que los industriales que lo deseen puedan remitir ofertas en pliego cerrado hasta las 12 horas del día 30 del actual, cuyos pliegos de bases se hallan en esta Pagaduría a disposición de los señores que deseen examinarlos.

Los gastos de anuncio a cuenta de los adjudicatarios.

Tetuán 19 de noviembre de 1935

—El capitán pagador, Fernando Fuertes. —Rubricado.—V.º B.º—

El comandante jefe, Andrés. —Rubricado.

(24)

Churrería Madrileña

Con el rico CAFE y exquisito CHOCOLATE de «Constantino López», de Ceuta, vuelve de nuevo a ofrecer al público de Tetuán su inmejorable servicio.

Talles valencianos (fabricación propia).

Plaza Fermín Galán, nº 8. Tetuán.

E. CORIAT

Distribuidor general para Marruecos

de las

BOMBILLAS "FUSO"

Gasto de fluido mínimo. - Luminosidad perfecta

Precio ínfimo de venta.

Nicolás Salmerón, 15. TETUAN

Hoteles-Pensiones

Restaurants :-:

PENSION FLORIDA

LA MEJOR SITUADA

CARMEN CORZO

Quartos de baño.-Duchas.-Servicio esmerado

Pensión completa.-PRECIOS ECONÓMICOS

Avenida de Pablo Iglesias, 3, 2.º-Tlfno. 165. Tetuán

Restaurant "LA GRAN VIA"

De FRANCISCO SAN MARTIN

Comidas a la carta y por cubiertos.

Abonos económicos

calle Sidi Talha (Junto a La Valenciana) - TETUAN

Materiales de Construcción y saneamiento :-:

PRODUCTO DEL CEMENTO

Tubos de Hormigón y piedra Artificial

Módulos Hidráulicos - Cemento - Asfalto

FRANCISCO JULIA SIMO

ENSANCHE

Calle Moro Viscaino, 4 - Teléfono, 289 - TETUAN

Perfumerías y artículos para señoras :-:

Perfumería Americana

es el único establecimiento donde encontrará todo lo que desee para su belleza. Las mejores colonias. Lociones y Extractos.

REPÚBLICA Y LUNETAS, 48

Sastrerías y artículos para caballeros

"EL CHIC"

Confección esmerada y de última moda

Sastrería civil - militar

O'Donnell, 9. Tetuán

Tapicerías

Taller de Tapicería y Guarnicionería
Fundas, Capotas, Alfombras, Cortinillas, Estribos de goma, Cantoneiras de aluminio, Correderas para Cristales.

José Mancilla Sánchez

Calle Sultán Muley Hassan (Casa de Parrés)

Para trabajos comerciales en los talleres 'El Faro'

Transportes y Aduanas

AGENCIA GARZON

Aduanas, Transportes combinados de domicilio a domicilio para mercancías generales y mobiliarios

Mohamed Torres núm. 4 Telf. 108 - Tetuán

TRANSPORTES

por todo Marruecos

en coches nuevos

Precios sin competencia. Encargos a:

GARAGE "TURISMO"

J. Costa, 8. Teléfono 187. Tetuán

BENCHAYA Y ROFFE

Despachos de Aduanas

Transportes combinados

(Frente al Monumental Cinema)

Mohamed Torres, 18. Telf. 287 Tetuán

Vinos, Licores, Jarabes, Gaseosas :-:

Fábrica de gaseosas

"LA PALOMA"

Almacén de vinos.-Servicios a domicilio

Propietario: Joaquín Muñoz Crespo

República Núm. 29.-Telf. 293.-Tetuán

Antiguas Bodegas Ayala

LOS MEJORES VINOS

DE MESA Y CHATEAU

Clarete de Villena exquisito

Teléf. 444-Callejón de Intendencia-Tetuán

Información de Arcila

OTRA VEZ LAS OBRAS DEL PUERTO

El «cada día tiene su afán...» no tiene aplicación en Arcila. Aquí el único afán del período lista y del que no siéndolo tiene interés en que en Arcila no se sienta la garra del hambre, es el de que en las obras del Puerto se de trabajo a mayor número de los obreros que en la actualidad hay en ellas y que los actuales trabajen todos los días, como desgraciadamente no sucede ahora.

No nos guí, como algun mal intencionado ha tratado de acharnos, un espíritu bastardo ni un afán de lucro personal al enjuiciar esta cuestión.

Es un tema tan de actualidad, tan palpitable y tan sentidos por todos, que si lo silenciásemos, entonces sí podríamos ser tachados de partidismo en favor de quien menos lo necesita.

Se nos dice que los trabajos del espigón de Buenos Aires, han quedado parados y hasta se añade que es por falta de cemento. La verdad, esto es inexplicable.

Tampoco es disculpable, para que los trabajos se hallen paralizados, el que no haya lugar donde emplear mas hombres, toda vez que ya ha comenzado a construirse el restante de la muralla y en ella podrían emplearse mas brazos y

adquirir la obra una rapidez que estamos añorando desde hace casi un año.

Y por hoy nos limitamos a volver a pedir a la Empresa que aunque no sea mas que por humanidad coloque a otra grupo de obreros que, desgraciadamente, se hallan bien necesitados de algun jornal con que atender a sus necesidades y a las de sus familiares.

UN RUEGO A LA JUNTA MUNICIPAL

Todas las poblacione, del mundo entero, tratan por todos los medios de paliar la crisis de trabajo.

Para lograrlo, los Ayuntamientos y todos los organismo oficiales, buscan medios en que emplear la actividad de los brazos sumidos en una huelga involuntaria.

En Arcila, la Junta de Servicios Municipales ha hecho algo, pero debe de hacer mas y a manera de ruego le invitamos a que, tras un exámen se decida a la construcción de las aceras, de que están carentes nuestras principales vias.

Soo dos problemas los que con ello se solucionarían, pues aparte de emplear algunos hombres, se daría un aspecto de ciudad moderna que con el yerbin pegado a la calzada, no lo representa.

Lea usted EL FARO

EN TORNO A LA REORGANIZACION DEL CIRCULO MERCANTIL

Desde hace algunos días se viene hablando de la reapertura del Círculo Mercantil, tema del cual nos ocupamos con anterioridad.

Se dijo, hace algún tiempo, que se había nombrado una comisión gestora, que se pondría al habla con el interventor local, pero parece—juzgamos por su silencio—que o los trabajos de reorganización se llevan muy lentamente, o que se ha desistido de reaperturar dicho Círculo.

Indudablemente un Círculo Mercantil o Cámara de Comercio, es un organismo imprescindible, en toda ciudad que sigue la civilización al día. Claro está que en Arcila estamos huérfanos de muchas cosas y así sucede que no teniendo un órgano representativo que pueda hacer oír su voz en los centros oficiales del Protectorado y la Metrópoli nadie se ha de ocupar de darnos lo que ni siquiera solicitamos.

En fin, confiemos en que la comisión encargada de dicha reorganización, de un nuevo impulso a sus trabajos y en un plazo, lo más breve posible, volvamos a contar en Arcila, con ese organismo que juzgamos imprescindible.

CORRESPONSAL

CAFE MARCA

"Las Campanas"

M.º Garrón. - TETUAN. O'Donnell

Información de Larache

JARDINES

Siguiendo mi costumbre del pasear, y al mismo tiempo servir de «cicerone» a un buen amigo llegado a ésta, hemos visitado varios lugares de la población, así como algunas de las obras en construcción, que en futuras crónicas iré relatando las impresiones y cábalas hechas.

Hemos podido admirar el perfecto estado de los jardines existentes en la población, habiendo llamado la atención el perfecto cuidado de los mismos, y las dos alfombras de las entradas de la Iglesia, hizo que estuviéramos algunos minutos en su contemplación así como en el Jardín de las Hespérides, sacando la completa convicción de que el continuo cuidado a ellos han sabido mostrar su agradecimiento con tan vistosa presentación y perfecta elección en los coloridos.

Los habidos en la Avenida de la República, aunque en otro estilo también se encuentran bien, dando alegre impresión al viajero, así como los de la Plaza España, siendo éstos muy visitados y elogiados, deseándose ya sean construídos los que irán en los parterres en el Paseo del Balcón del Atlántico en la seguridad de que en nada tendrán que envidiar a los ya existentes.

Vemos que la entidad municipal, aprovecha cuantas coyunturas se le ofrecen para la construcción de jardines, convencidos en lo mucho que embellecen cual está demostrado con los existentes.

RATERO

Una escena curiosa presenciámos en el Zoco con un vendedor de gallinas, que por lo cómico no es para dejarla en olvido.

Una vecina de uno de los populares barrios de la ciudad fué víctima de un robo de gallinas que tenía en un pequeño corral de su casa: después de las lamentaciones propias por la pérdida sufrida y cuando ya tenía casi en olvido el suceso, pues habían transcurridos dos días, acude al Zoco y al pasar ante uno de los vendedores de aves por el color de las plumas o por alguna corazonada se dirigió al morito, pero de pronto le surge la idea de que dos de aquellas gallinas eran las suyas, y más corroboraba la sospecha por una pintura verde que tenían en las patas y que

de carácter leve, siendo asistido en el Dispensario Municipal.

ACCIDENTE

También fué asistido en el Dispensario Municipal el niño Antonio Domínguez que encontrándose en su domicilio se cayó con tanta mala fortuna que sufrió la rotura del femur, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

ENCALLADO

El remolcador «Zugasti», que en la tarde de ayer estaba en las horas de plamar efectuando operaciones, encalló en uno de los innumerables bancos de arenas, efectuándose grandes trabajos para sacarlo y ya bien a ochecido pudo efectuarse no habiendo rotura alguna en el casco.

Es de lamentar estos casos que en una de nuestras crónicas anteriores hemos indicado, y seguramente si la canal fuese más navegable no habría nada que lamentar.

OBRAS

En cumplimiento del acuerdo de la municipalidad, hoy han empezado las obras en la calle Canalejas, para el ensanchamiento con la destrucción de un trozo del llamado Patio del Inglés, y cuyas mejoras se hacían sentir grandemente como decíamos en una de nuestras anteriores informaciones.

Corresponsal.

Lea usted "El Faro"



BURBERRY

Camisería CORIAT
Libertad, 25
Teléfono 107 CEUTA

El premio GORDO de Navidad se venderá en Marruecos..... ha dicho un niño vidente en Ceuta

Y, naturalmente, lo venderá la afortunada

CASA ALCARAZ

DE TETUAN

que acaba de recibir los primeros billetes para dicho Sorteo.

¡Apresúrese a comprarlo!

ANTES venderá el GORDO en uno de los próximos sorteos ordinarios.

Contreras, Joyero

República, 21.-Alhajas de gran valor y toda clase de piedras preciosas legítimas. Relojes Longines, Cyma, Omega, Zenit :-: :-: :-:

Cervecería Mahou

Gran depósito de cerveza

MAHOU de Madrid

Vinos Vergara de Jerez

Gran sidra PUMAR de Gijón

(LO MEJOR QUE SE BEBE)

Angel Pérez Serrano y C.ª

Nicolás Salmerón, 8.-Tetuán

EL LOCAL PREDILECTO DEL PUBLICO

Hotel Restaurant Victoria

TETUAN

Hotel Restaurant Cervantes

LARACHE

EN AMBOS AGUA CORRIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

INFORMACION DE CEUTA

Film local

DIAS DE AGUA.—El agua ha vuelto a hacernos una visita, pero no ha sido de médico como vulgarmente se dice. El agua nos ha tomado una buena silla, se ha arrellenado en ella, y ha comenzado a servirnos de manera pródiga, abundante, fuerte, como sabe hacerlo por estas latitudes y como no hay medios materiales de resistirla.

Pero estas aguas en su pasada visita nos ha demostrado, cuan poco preparados nos encontramos para recibir las con los honores que ella merece aunque en ocasiones sea algo inoportuna.

Nos ha hecho ver el abandono en que se encuentra el Puente del Cristo, sobre todo en su parte de entrada a la población donde como desde el año mil existe un bache capaz de poderse establecer un record de velocidad por grandes trasatlánticos. Nos ha demostrado las miserias de los patios y barriadas extremas; nos ha puesto de manifiesto la intervención de los bomberos para momentáneamente solucionar el conflicto y hasta nos ha mostrado la inepticia de los paraguas, aun a trueque de dejar a un transeunte ciego, y el chorro continuo de los grandes canalones.

Se ha mostrado en esta ocasión el agua como una visita cotorrona, que hubiera aprovechado la larga visita para hablar mal de nosotros y para mostrarnos nuestras lacras.

Nos ha dicho que lo del Puente del Cristo podría solucionarse con la simple apertura de un agujero que le diera salida a las estancadas aguas; nos ha manifestado que el asunto de los canalones, es cosa fácil de solucionar, si las autoridades dan una simple orden. Pero de las barracas y de los paraguas, aunque mucho ha hablado nada ha querido concretar. De las primeras dice que hay problema para muchos años; de los segundos, achaca los perjuicios a los pacíficos transeuntes que lo adquieren, engañándose ellos mismos.

Creemos a la hora que reseñamos la visita, que no ha de tardar mucho tiempo en abandonar su asiento y alejarse, pero nos ha dicho muy quedamente, que se hace pesada, por que sabe que quiere entrar cuando ella se marche un viento de Norte con grandes tríos y que es un viejo cotorrón pesado y con muy malas ideas.

El caso es que entre una y otro, vamos a tener que tomar una seria determinación.

Una aclaración

Acusamos recibo a una carta y un remitido del Presidente del Consejo de Administración del Frontón fänger S. A., don E. R. Marchena.

El señor Marchena, se interesa porque hagamos constar un error que hemos debido sufrir, al adjudicar el título de propietario de dicho frontón a don Vicente Hidalgo, aclarándonos que, el señor Hidalgo posee un determinado número de acciones y es en la actualidad, el empresario de dicho frontón.

Naturalmente, no tenemos que hacer objeción alguna a lo que se nos dice por el señor Marchena, y así lo hacemos constar, como es su deseo.

«Instrucciones para el servicio de paquetes-muestras»

Bajo este título, el oficial del Cuerpo Técnico de Correos, don Darío Pérez Urtubia, hace una recopilación de todas aquellas instrucciones relativas al carácter, acondicionamiento y cierre, objetos que pueden contener, franqueo, peso y dimensiones y todo aquello que está relacionado con este nuevo servicio postal.

El autor, inserta, un pequeño preámbulo, a manera de prólogo, en que explica las ventajas de este nuevo servicio de Correos y el objeto de su trabajo de recopilación. Agradecemos el envío.

La Calle Agustina de Aragón

Se encuentra este lugar en condiciones imposibles de tránsito. Las pasadas lluvias han convertido el trozo que hay entre las de Isabel Cabral y Ginés de los Ríos en un verdadero lodazal, siendo el paso difícilísimo por la cantidad de resbaladizo fango allí acumulado.

Creemos que de no emprenderse las obras de pavimentación que tan necesitada se encuentra la citada vía, cuando menos debían echarse unas carradas de piedras pequeñas para evitar las continuas caídas y dejar aquella parte en condiciones de tránsito, que por la noche se hace mucho más difícil por la casi carencia de luz.

¿Que donde encontrará los mejores vinos? La duda afán de. En LAS BODEGAS JEREZANAS.

LA NIEBLA

Ayer por la mañana reinó una espesísima niebla en el Estrecho. Ello dió lugar a que el vapor correo de Algeciras tuviera que suspender su salida de aquella plaza, por lo que quedamos por la mañana incomunicados postalmente con la península.

El vapor «Monte Toro» que efectúa viajes por las costas de Marruecos oriental también tuvo que suspender su salida que tenía anunciada para las seis de mañana.

Venta Los Rosales

PROPIETARIO:
Don Juan García Sánchez

Habiendo terminado la gran reforma llevada a cabo, este establecimiento, pone a la disposición del público, hermosos salones, magníficos jardines con sus correspondientes cenadores reservados, propios para celebrar banquetes, bodas y reuniones íntimas.

Por CINCO Pesetas
esta casa y como propaganda, confecciona un cubierto compuesto de cuatro platos de primera calidad, entremes variado, pan y postre a elegir. Todo esto

Por CINCO pesetas INTERESANTE

Un arroz con pollo con la condimentación necesaria, propia de una paella, capaz para SEIS personas. De día, DOCE pesetas; de noche CATORCE ptas.

Carretera de JADU

Establecimiento modelo en su clase. Cocina selecta y un magnífico servicio a la carta.

NOTA:
Se hace saber a la distinguida clientela, que el servicio de cubiertos de CINCO pesetas, empezará a regir desde el sábado próximo día 23.

Teatro - Circo - Español

Sigue actuando con un clamoroso éxito la Compañía dramática de Miguel Gallardo

(TODOS LOS DIAS)

Se venden

Terrenos para edificar Propios para Chalet. Junto al Cuartel de Ingenieros
PARA TRATAR:
ANTONIO BENITEZ (corredor)
Plaza de Abastos. — Café de Cossin.

Agencia Delgado

CEUTA-TETUAN
Despachos de Aduanas, Transportes y consignaciones.—Corresponsales en todos los puertos españoles. Servicios diarios de comisiones entre Ceuta, Tetuán y viceversa.
Casa en Ceuta: Fermín Galán núm. 15.—Casa en Tetuán: Cardenal Cisneros, núm. 8.

SALVADOR FERNANDEZ AYORA
CONTRATISTA
Barriada de la Prosperidad
CEUTA

GRAN HOTEL ESPANA
RESTAURANT
 Habitaciones ventiladas.
 TODO CONFORT. - AGUA CORRIENTE.
 Garage. Económico servicio.
 AVENIDA SIDI BUHADE
 ALCAZARQUIVIR

Azúcar Tamizada

(LUSTRE)
Especial para la fabricación de roscos, mantecados, polvorones y demás dulces de pascua.
Almirante Lobó, 4. Teléfono 724.
CEUTA

Encarge todo sus trabajos tipográficos en El Faro de Ceuta

UNDERWOOD
ACADEMIA DE MECANOGRAFIA
SOBERANIA NACIONAL, 42
Ostentando la Casa M. Fernández Benitez S. L., la representación y depósito EXCLUSIVO de las MAQUINAS de ESCRIBIR de esta marca en MELILLA, CEUTA y TETUAN, solo ella puede vender máquinas nuevas último modelo con tabulador decimal y entregar los certificados de garantía de que habrán ir provisto todas las máquinas.

Vicente García Arrazola
Agente de Aduanas Colegiado, Con-
: : signatario, Agente Comercial : :
Agente de Aduanas del Protectorado
CEUTA, Plaza Constitución, 3. Teléfonos 58 y 548 Apartado 29.
CASTILLEJOS (Frente Aduana Marroquí) (Protectorado).

Compañía Trasmediterránea
MADRID BARCELONA
Paseo de la Castellana, 14. Vía Layetana, número 2
Servicios regulares comerciales y correos entre la Península, Baleares Norte de África, Canarias y Guinea española.

Tánger-Algeciras Tánger		Ceuta-Algeciras-Ceuta	
Salidas de Tánger, todos los días a las 8,30 horas. Salidas de Algeciras, todos los días a las 14 horas. Duración de la travesía, dos horas. Precios de pasajes: de Tánger a Algeciras: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20.—3.ª, 10.—De Algeciras a Tánger: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20.—3.ª, 10 pesetas.		Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 10,30 y 18,30 h. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces, a las 7 y a las 15 horas. Duración de la travesía: 1,15 horas. Precios de pasajes: de Ceuta a Algeciras: 1.ª, 21'10 pesetas; 2.ª, 16,00; 3.ª, 10'50. De Algeciras a Ceuta, 1.ª, 22'10 pesetas; 2.ª, 16'50 pesetas; 3.ª, 10'75.	

Nueva tarifa para automóviles de turismo, siempre y cuando el propietario viaje en el mismo

	IDA		IDA Y VUELTA	
	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa
Automóviles hasta 1.000 kilos de peso.	75,00	85,00	155,00	155,00
Idem de 1.001 a 1.500 kilos de peso	85,00	95,00	145,00	165,00
Idem de 1.501 a más	115,00	195,00	295,00	215,00

Precios especiales para los propietarios de automóviles que sean socios de Clubs Automovilistas, tomando IDA Y VUELTA

	120,00	140,00
	130,00	150,00
	170,00	197,00

Nota.—En estos precios está incluido todo gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales.

Otra.—Los señores pasajeros que efectúen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20 por 100 hasta cuatro pasajes, sobre el importe neto del pasaje, excluidos los impuestos.—Para más informes y pasajes:

Compañía Trasmediterránea Muelle de la República. Estación Marítima. Teléfono, 637 y 652.—CEUTA

MAJESTIC
Hotel de primer orden

PROYECTO DEL Presupuesto ordinario de gastos que presenta la Comisión de Hacienda del ilustre Ayuntamiento de Ceuta para el Ejercicio de 1936

jes y otros relacionados con la conducción de alienados y enfermos a los Hospitales Provinciales, a los pueblos de su procedencia o auxilios de esta clase, 10.000'00.—Para distintos gastos de socorros que el señor Alcalde o la Corporación puedan conceder durante el curso de este presupuesto, 12.000'00.—Total del artículo, 22.000'00.

CAPITULO IX Asistencia social

Artículo 2.º Fomento de casas baratas.—Para fomentar la construcción de casas baratas con premios sobre proyectos, iniciativas de esta índole y pura gastos de los servicios auxiliares de las mismas, 1.000'00. Para gastos de la Secretaría de la Junta local de Casas baratas, 50'00.—Total del artículo, 1.050'00.

Artículo 3.º Seguros sociales.—Por lo que se calcula puedan importarse las indemnizaciones que por accidentes del trabajo se concedan a obreros de la Corporación y para pagar las primas de seguros de accidentes a las entidades que tengan contratado este servicio con el Ayuntamiento, 5.000'00.—Total del artículo, 5.000'00.

Artículo 4.º Retiros obreros.—Para atender al pago de las cuotas del retiro obrero correspondiente a los que legalmente deba satisfacer este Ayuntamiento 1.500'00.—Total del artículo, 1.500'00.

Artículo 7.º Atenciones diversas.—Para pago de

las cuotas voluntarias en favor de las libretas de niños pobres de la localidad que posea esta Corporación en la Sociedad «Los Previsores del Porvenir», o por las que pueda invertir como donativos en otras nuevas libretas, 1.000'00.—Para todos los gastos obligatorios relacionados con la Oficina de Colocación obrera, según presupuesto presentado, 10.840'00.—Aportación municipal a la Junta de Asistencia Social, para atender a las obligaciones que le fueron transferidas por este Ayuntamiento respecto a Cantinas Escolares, refugios eventuales y para los demás fines benéficos y sociales de dicha entidad, 42.000'00.—Total del artículo, 53.840'00.

CAPITULO X Instrucción Pública

Artículo 1.º Prestaciones al Estado de servicios de instrucción primaria.—Para pago de alquiler de locales destinados a escuelas y viviendas de maestros, 71.250'00.—Para indemnización anual por alquiler de casa-habitación a Maestros nacionales que carecen de ella, en la cuantía de 2.000 pesetas cada uno de los destinados con anterioridad a 1931 y de 1.250 pesetas a los incorporados posteriormente, 51.500'00.—Para gratificación anual por clases nocturnas de adultos a los Maestros destinados a esta ciudad con anterioridad a 1931, a razón de 600 pesetas y por igual concepto a los poseídos posteriormente, 9.400'00.—Por haber anual de dos ayudantes celadores de escuela a 3.500 pesetas y por igual concepto de ocho Maestros auxiliares de escuela a 3.000 pesetas, todos a extinguir, 31.000'00.—Por el haber anual de tres ayas de las escuelas de párvulos, a 2.000 pesetas, 6.000'00.—Para adquisición y reparación del material y mobiliario de las Escuelas Municipales y Nacionales y Grupo Escolar, 18.000'00.—Para subvención al Consejo local de Primera Enseñanza, para gastos de Secretaría y material de escritura, 1.200'00.—Total del artículo, 188.350'00.

Artículo 2.º Escuelas Municipales de Instrucción Primaria.—Por los haberes de cinco Maestros municipales, dos en la Barriada de la Unión, dos en la Cantina Escolar y uno en Benzú, a 3.000 pesetas, 15.000'00. Por los haberes del Profesor de la Escuela Mixta de Árabe, 3.000'00.—Por la gratificación de clases noc-

turnas de adultos al Maestro de la Escuela de niños de la Barriada de la Unión, 600'00.—Por la gratificación de permanencia al de la Escuela de Benzú, 1.200'00.—Para premios a los alumnos y demás gastos de la Escuela Mixta de Árabe, 400'00.—Total del artículo, 20.000'00.

Artículo 3.º Enseñanzas municipales.—Para pago de las becas concedidas por esta Corporación a favor de jóvenes sin medios de fortuna que realicen estudios de bachillerato, enseñanzas universitarias, especiales o industriales, 14.500'00.—Por lo que puedan importarse los gastos que deban aplicarse al Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad, 20.000'00.—Por los gastos obligatorios de la Escuela Normal del Magisterio Primario, a cargo de este Ayuntamiento, 22.500'00.—Para creación de colonias escolares durante el verano, 5.000'00.—Para la formación de bibliotecas escolares, 1.500'00.—Para ayuda al sostenimiento de una biblioteca en el Instituto de Segunda Enseñanza, 1.000'00.—Para gastos que puedan originarse en la fiesta anual del Libro, 2.000'00.—Total del artículo, 66.500'00.

Artículo 5.º Escuelas y talleres profesionales.—Para todos los gastos relacionados con las clases complementarias que se cursan en la Escuela Elemental del Trabajo, tales como profesorado, personal subalterno, material de enseñanza y de escritorio y para una beca de pintura en Madrid, de una cuantía anual de 2.600 pesetas, 15.500'00.—Gratificaciones anuales libradas por dozavos partes a los Maestros de las escuelas de carácter profesional instaladas en el Apero Municipal y Barriada de la Prosperidad a 1.200 pesetas y por igual concepto a razón de 1.000 pesetas a cada una de las instaladas en el patio de Centenero y la regentada por la señorita Africa Raga, 4.400'00.—Total del artículo, 19.900'00.

Artículo 6.º Instituciones culturales.—Para gastos y premios relacionados con la fiesta cultural del Arbol y otros, 1.500'00.—Para subvencionar al Conservatorio Municipal de Música de esta ciudad, para las atenciones de personal, material y entretenimiento, 9.720'00.—Para subvencionar al Comité local de los Exploradores de España, 1.000'00.—Total del artículo, 12.220'00.

CAPITULO XI Obras Públicas

Artículo 1.º Edificaciones.—Para gastos menores de reparación y conservación de la Casa Consistorial, 2.000'00.—Id. id. del Mercado público, 3.500'00.—Idem id. de los Cementerios, 2.000'00.—Idem id. del Matorral público, 1.500'00.—Idem id. de los Establecimientos benéficos, 3.000'00.—Idem id. de las Escuelas públicas, 5.000'00.—Idem id. de los garages, almacenes, perreras y evacuatorios, 1.500'00.—Idem id. de los Fielatos municipales, 2.000'00.—Idem id. de las casas propiedad del Ayuntamiento, 2.000'00.—Idem id. en la manutención y herrajes del ganado al servicio de obras municipales, 1.000'00.—Total del artículo, 24.100'00.

Artículo 2.º Expropiaciones para apertura y ensanche de vías públicas.—Para pago de las expropiaciones de terrenos o edificios que pasen a incorporarse a vía pública, como consecuencia de la petición por parte de los particulares en las líneas y rasantes que soliciten, para las expropiaciones forzosas o concertadas que pueda acometer la Corporación y para todos los gastos relacionados con esta partida, 200.000'00.—Total del artículo, 200.000'00.

Artículo 3.º Vías públicas.—Para pago de las nuevas pavimentaciones y acerados en la población y para reparación de los ya existentes, 30.000'00.—Para jornales a 28 obreros de la plantilla fija de la Brigada de Conservación, según se detalla en el articulado general del presupuesto, 77.317'50.—Por lo que se calcula pueda importarse la adquisición de materiales de materiales de distintas clases para obras municipales, herramientas y otros útiles con destino a las mismas, 10.000'00.—Por lo que se calcula pueda invertirse en concursos y realización de obras, adquisición de efectos para distintos servicios, para pago de primeros plazos para obreros de primer establecimiento o de urbanización general y para atender a la garantía que pueda exigir el Estado para las obras del alcantarillado, 250.000'00.—Para adquisición de terrenos para fines municipales que sean precisos de los que pueda enajenar el Patrimonio del Estado en Ceuta, 10.000'00. Para pago de proyectos, planos, memorias y presupuestos en obras de primer establecimiento, según convenio, 16.800'00.—Para pago del importe convenido del proyecto de alcantarillado, 30.000'00.—Para pago de los gastos de conducción de aguas a Barriadas y

Anuncios oficiales

ÉDICTO

DON FELIX FUREST GARCIA, Agente ejecutivo del Ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que ultimadas las diligencias de tasación, de los muebles y efectos que han sido embargados a los señores **DON JOSE BURGOS ALONSO** y **DON JOSE SOTO PEREZ**, por débitos a esta CORPORACION MUNICIPAL, por Arbitrios sobre **PATENTES DE BEBIDAS** correspondientes a **RESULTAS DE COBROS** y al actual ejercicio; se sacan a pública subasta los muebles y efectos que a continuación se indican, los cuales han sido tasados en las cantidades que se expresan:

- 45 Sillas de madera. Pesetas 150,00
- 18 Mesas de idem. Pesetas 72,00
- 1 Mostrador. Pesetas 250,00
- 1 Estantería. Pesetas 200,00
- 1 Tarima de madera. Pesetas 10,00
- 1 Reloj de pared. Pesetas 5,00
- 10 Lunas sencillas. Pesetas 50,00
- 1 Instalación de luz eléctrica. Pesetas 50,00

TOTAL. Pesetas 787,00

El Acto de remate, tendrá lugar en el local del Cabaret, denominado «**COSTA AZUL**», sito en Pasaje Alhambra (Berría Alta), a las diez horas del día 26 del actual, siendo postura admisible las que cubran las dos terceras partes del tipo de tasación.

Ceuta 18 de Noviembre de 1935.
FELIX FUREST.

BANDO

Don José Victori Goñalons, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 11 del Estatuto del Vino y Alcohol de 8 de septiembre de 1932, con fuerza de Ley por la de 26 de mayo de 1933, todos los productores, vinicultores, comerciantes, exportadores, detallistas y cuantos se dediquen a la producción, comercio o venta de vinos y demás productos derivados de la uva, están obligados a presentar en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, en los diez últimos días del mes en curso, declaraciones triplicadas con arreglo al formulario que se les facilitará, de las existencias que posean el día 20 del actual haciendo constar en ellas la cantidad en litros de las distintas clases

de vino y su graduación, así como si son de la campaña actual o de cosechas anteriores.

Los contraventores a estas disposiciones serán castigados con las multas correspondientes, que oscilan entre diez y el cincuenta por ciento del valor de la mercancía de esta clase que posean.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 14 de noviembre de 1935.
J. VICTORI.

Establecimiento de Cría Caballar y Remonta del Protectorado

Este Establecimiento desea adquirir 10 caballos sementales de raza berberisca para el Depósito del mismo, y que han de reunir las siguientes condiciones:

Edad de 4 a 6 años. Alzada aproximada a 1'55 metros. Pureza de sangre Berberisca acreditada con certificación de origen y documentación que lo acredite. Perfecta sanidad y excelente conformación.

Antes de quedar comprado en firme un caballo, será sometido al diagnóstico serológico sobre Dúrina.

Capa Torda, Castaño, Alazán o Negro.

Los que tengan caballos en estas condiciones y deseen venderlos, podrán remitir al Establecimiento de Cría Caballar en Larache, hasta el 10 del próximo mes la documentación, reseña y una fotografía del tamaño 9 x 12 del caballo o bien presentarlo con la documentación en los Destacamentos de este Cuerpo de Ceuta Melilla y Smid el ma a los Capitanes de los mismos para que estos formulen las propuestas, si procede, para que actúe la comisión.

Larache 9 de Noviembre de 1935.
—El Teniente Coronel primer Jefe,
Juan L. Alfaro.

Junta de Plaza y Guarnición de Ceuta

ANUNCIO

A las 17 horas del día 27 del actual esta Junta se reunirá en sesión en el local sito en la Calle de Brull (Parque de Intendencia) con objeto de proceder a la adquisición de los artículos necesarios para el Parque de Intendencia de Ceuta y sus Depósitos del Campo.

Las ofertas se presemrarán en la

Secretaría de esta Junta que radica en el local arriba mencionado cualquier día laborable de 10 a 13.

El Plazo de admisión de ofertas finalizará a las 12 horas del día 27 sin que pasada dicha hora se acepten por ningún concepto oferta alguna.

Las muestras de artículos y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la referida Secretaría.

Los ofertantes para tomar parte en el concurso deberán presentar el recibo de la Contribución Industrial para los artículos con destino a Ceuta a la patente Industrial para los del Protectorado.

Ceuta 19 de noviembre de 1935
El Coronel Presidente,
J. Molina.

Compañía de Mar de Ceuta

Necesitando esta Unidad adquirir las prendas que a continuación se relacionan, se pone en conocimiento de los señores constructores que lo deseen, puedan remitir sus ofertas, modelos y proposiciones al señor **Alferez Mayor** hasta las 12 horas del día 5 de diciembre del año actual, a cuya hora se dará por terminada la admisión de pliegos, bien entendido que quedarán fuera de concurso los que se presenten con posterioridad.

Para tomar parte en este concurso se habrán de reunir las condiciones legales en vigor siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

PRENDAS

- 75 trajes de lanilla azul tina de marineró.
 - 75 gorras de id. id. de id.
 - 250 cintas rotuladas.
- Ceuta 19 de noviembre de 1935.
El Ayudante 2.º Patrón Mayor,
Felipe Barrientos,
V.º B.º
El Teniente 1.º Patrón Jefe,
Miguel Lara (5.D.)

Recaudación de Contribuciones de Hacienda

Hace Saber:
Que la recaudación voluntaria del cuarto trimestre del corriente ejercicio tendrá lugar en Ceuta los días veinte al veintinueve del mes de Noviembre y horas de oficina de 9 a 13 y de 16 a 18 en la Recaudación. — Calle Alfaro, 13 2.º, piso. (22 N)

La mejor picadura es la marca superior

La nueva ley de Jurados Mixtos del 16 de Julio 1935

(Continuación)

d) De las reclamaciones por incumplimiento de las leyes y disposiciones de carácter social que afecten particularmente al demandante y que no tengan señalado procedimiento especial gubernativo o judicial.

3.ª Prevenir los conflictos entre el capital y el trabajo, procurando la avenencia en los casos en que aquéllos vayan a producirse.

A este objeto, los Jurados mixtos del Trabajo procederán como se indica en los artículos 47, 48 y 40 de esta Ley.

4.ª Inspeccionar el cumplimiento de los acuerdos por ellos adoptados, así como el de los contratos individuales y colectivos, que habrán de ajustarse, por lo menos, a las condiciones mínimas señaladas por el Jurado.

Podrán formular denuncias a los inspectores provinciales acerca del incumplimiento que observaren de las leyes sociales.

5.ª Formar los censos y mantener las relaciones precisas con el Servicio de Oficinas de Colocación.

6.ª Proponer al Gobierno las medidas de orden técnico y profesional que se consideren necesarias para la vida y el desarrollo de su profesión.

7.ª Realizar cualquiera otra función social que redunde en beneficio del oficio o trabajo que represente.

Artículo 29. Aparte de las funciones señaladas en la regla tercera del artículo anterior, los Jurados mixtos podrán intervenir en las diferencias entre patronos y obreros en materias en que no aparezca determinada estrictamente su competencia, si patronos y obreros se someten de un modo expreso a su resolución arbitral.

Artículo 30. Quedan exceptuadas de la competencia de los Jurados mixtos las cuestiones a que se refiere el artículo 111 de esta ley y aquellas en que sean parte interesadas los Directores y Gerentes de Empresas y, en general, los Apoderados generales o factores mercantiles con arreglo al Código de Comercio.

VI

De los Jurados mixtos menores.

Artículo 31. Cuando en la jurisdicción de un Jurado mixto se estime necesario por el Ministerio de Trabajo o lo soliciten los elementos interesados, siempre que el organismo haya de tener jurisdicción sobre más de 500 obreros industriales o agrícolas, podrán crearse Jurados mixtos menores, en la forma y con las atribuciones que a continuación se expresan:

Estos Jurados se elegirán por las Asociaciones profesionales y obreras de la localidad en la forma preceptuada para los Jurados mixtos, y se compondrán de dos o tres Vocales patronos e igual número de obreros, que designarán de común acuerdo el Presidente y el Vicepresidente.

En caso de que no se pongan de acuerdo ambas representaciones para la designación del Presidente y Vicepresidente, los nombrará el Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión. Este designará siempre al Secretario.

Artículo 32. Serán atribuciones de estos Jurados mixtos menores:

a) Informar al Jurado mixto de su región sobre las condiciones de reglamentación del trabajo, proponiendo las normas que estime más adecuadas.

b) Aplicar, bajo la vigilancia del Jurado mixto, las bases de trabajo aprobadas por éste e inspeccionar el cumplimiento de los acuerdos del Jurado, así como el de los contratos individuales o colectivos, que habrán de ajustarse, por lo menos, a las bases mínimas adoptadas por el Jurado.

c) Ejercer por delegación del Jurado mixto todas aquellas funciones que por éste se le encomienden y contribuyan a facilitar su labor por la mejora de las condiciones de trabajo y las buenas relaciones entre patronos y obreros.

VII

Del funcionamiento de los Jurados mixtos del Trabajo

Artículo 33. Todos los acuerdos de los Jurados mixtos del Trabajo, bien actúen como tales o por secciones autónomas, serán tomados por mayoría absoluta de patronos y obreros en las sesiones de primera convocatoria, y por mayoría de asistentes en la de segunda.

En las sesiones ordinarias, si algún asunto se sometiera a votación deberá ser, por su validez, igual el número de Vocales de cada clase. En las sesiones de segunda convocatoria y las extraordinarias sólo podrá tratarse las materias que consten en la correspondiente convocatoria. En segunda convocatoria no es necesaria la paridad para la validez de los acuerdos adoptados. Cuando en las sesiones se trate de cuestión que afecte a uno de los miembros, deberá el interesado ser oído antes de la votación, en la que no tomará parte, manteniéndose para que haya acuerdo el principio de paridad de las dos representaciones.

Se exceptúa el caso en que la representación patronal esté constituida por una sola Empresa o Sociedad.

El Presidente no tendrá voto sino cuando en la segunda votación exista empate, y para decidirlo, siendo en los demás casos su intervención conciliatoria y de exhortación a la avenencia.

En las deliberaciones sobre bases de trabajo u otros acuerdos de carácter general no podrá disminuir con su voto los empates que se produzcan.

El Presidente, aparte de sus facultades decisorias y a los efectos de esa intervención, podrá proponer fórmulas transaccionales, por si alguna de las dos representaciones las acepta y se encuentran puntos de contacto que sirvan de base a un acuerdo adoptado por unanimidad o por mayoría de los Vocales patronos y obreros del Jurado.

El Presidente podrá también, antes de decidir, reclamar de las dos representaciones cuantos informes juzgue necesarios y requerir la intervención de aquellos asesores que sirvan de base a su voto.

Cuando el Jurado mixto delibere sobre bases de trabajo u otros acuerdos de carácter general, será preceptivo, si lo pide cualquier Vocal, el reclamar los asesores técnicos que se juzguen convenientes.

(Continuará)

Nuevos Depósitos de Carbones en Ceuta del Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz S. A.

Carbones Cardiff del Almirantazgo para pesqueros y navegación de altura. Carbones ingleses y nacionales para Industrias. Calefacción y uso doméstico.

PRECIOS MINIMOS. FERMIN GALAN, 20. TELEFONO, 103.

ALFON Y C.ª S. L.
Soceros de S. L. Bentolla
ALMACENISTAS DE VIVERES AL POR MAYOR
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Jáudenes, 18. Teléfono, 344
CEUTA

Se traspasa en Tánger
Gran local, próximo Zoco Chico, de 8 metros ancho, por 11 de fondo, mucha luz, con dos puertas, dos vitrinas y dos ventanas.
Razón en esta Administración.
En Tánger no pagan contribución ni impuestos los establecimientos
Número premiado en la Cruz Roja correspondiente al día de ayer

¡RADIO! ¡RADIO! ¡RADIO!
Acaban de recibirse los nuevos modelos de aparatos de RADIO de la famosa marca
“EMERSON”
Modelo 411 MICKEY, cuatro válvulas Universal Ptas. 120
Modelo 250 cinco válvulas Universal dos ondas » 199
Modelo 375 seis válvulas Universal dos ondas » 299
Modelo 39 cinco válvulas. Alterna dos ondas » 299
Modelo 38 Toda onda seis válvulas Universal » 375
Modelo 77 siete nueve válvulas Alterna » 495
Modelo 71 siete-nueve válvulas Alterna » 495
Modelo 770 siete-nueve válvulas Alterna » 895
Unico distribuidor para CEUTA, TETUAN y LARACHE y sus respectivas zonas,
José Hassán Gabay
Salón de ventas y oficinas: Fermín Galán, 20.—
Teléfonos, 103 y 636.—Ceuta

La alimentación ideal para su bebé es la Leche Condensada y Harina Lacteada “EL BEBÉ HOLANDES”
La de mayor riqueza en crema
EL BEBE HOLANDES regala a sus consumidores con motivo de las próximas Navidades participaciones de la Lotería Nacional a cambio de etiquetas de sus productos Leche Condensada y Harina Lacteada
Por cada quince etiquetas de Leche Condensada UNA peseta de participación.
Por cada cinco etiquetas de Harina Lacteada UNA peseta de participación.
Podéis haceros ricos sólo con consumir la Leche Condensada “EL BEBE HOLANDES”
Para el canjeo de etiquetas por participaciones, acudid a sus oficinas: Calle Jáudenes 27,
Siempre fresca, siempre igual,
“EL BEBE HOLANDES,, no tiene rival!

NOTICIAS

NUEVO-CANONIGO

Para premiar los servicios prestados a la Iglesia Católica, el Excelentísimo Sr. Patriarca de las Indias se ha dignado nombrar Canonigo de esta S. I. Catedral al muy ilustre señor licenciado don José Rodríguez Martín Fernández, cura párroco de Santa María de los Remedios.

Al nuevo Capitular le enviamos nuestra felicitación.

NATALICIO

Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la esposa del conocido comerciante de esta localidad, don José Ramos.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

A las muchas felicitaciones recibidas por los señores de Ramos, por el grato acontecimiento familiar, unimos la nuestra muy sincera.

RESTABLECIDOS

Después de haberse sometido a una operación quirúrgica, que su delicado estado de salud exigía, ha salido a la calle, muy aliviado el oficial segundo del vapor «Monte Toro», don Andrés Galveño.

Nos alegra la mejoría y hacemos votos por su rápido y total restablecimiento.

Se encuentra totalmente restablecido de las dolencias sufridas el jefe del taller de mecánica de la Junta de Obras del Puerto don Juan Roselló.

PETICION DE MANO

Por los señores de Faura, propietarios de Berja (Almería) y para su hijo don Enrique Faura Pérez, culto empleado del Banco Español de Crédito, ha sido pedida la mano de la gentil y bella señorita María de los Angeles Gómez Vera, hija de la distinguida señora doña Dolores Vera, viuda de Gómez.

La boda se ha fijado para los primeros días del mes entrante; habiéndose cruzado entre los futuros cónyuges preciosos regalos.

ENFERMOS

Desde hace días se encuentra enfermo el funcionario de la Junta de Obras del Puerto don Diego Paul y Martín de Barbadiño.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo el maestro armero en situación de retiro don Ignacio Peñaranda, al que le deseamos un rápido alivio.

También guarda cama aquejado por un fuerte catarro, el jefe de Negociado de Correos con destino en la estafeta de Jadú don Angel Moera, al que también le deseamos un rápido restablecimiento.

OPERADO

Por el reputado doctor Martínez Zaldívar, ha sido operado felizmente de un tumor, nuestro querido amigo don Miguel Llario, sobrino del propietario del EL FARO DE CEUTA don José Saura Calderón.

Celebramos que obtenga un rápido restablecimiento.

VIAJERO

Con dirección a Gibraltar marchó en el vapor correo de ayer tarde el empleado de la Compañía de Carbones don Antonio Badía, de cuya plaza regresará esta tarde.

DE TETUAN

Procedente de Tetuán tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro distinguido amigo el joven ingeniero-director de la importante entidad «Electras Marroquíes S. A.» don Juan Pablo Molino Herranz, que una vez solventados los asuntos que le trajó, regresó a la capital del Protectorado.

DIPLOMÁTICO

Pasó de ayer en ferma el

Secretario de Embajada con destino en El Cairo, don Clemente Cerdeira.

A TETUAN

Marchó a Tetuán, el compañero en la Prensa y director de «Unión Ceuti», don José Lladó Pitalúa, querido amigo nuestro.

Anuncios económicos

Se traspasan dos establecimientos. Razón en la IMPRENTA OLIMPIA.

Se alquila una habitación amueblada, con pensión o sin ella, en familia, en calle Alfán, 8, 1.º derecha. (30 N)

Muy importante para los peluqueros de señoras: Por próxima reforma en el local de la Peluquería de señoras y en el material de la misma, se vende un Secador eléctrico con manga y coraza en un precio inverosímil. Razón: Peluquería CABRERA.-Libertad, 1 (Entresuelo, 5).

Dependencias Municipales

NEGOCIADO DE QUINTAS

Relación de señores que se les notifica pasen a recoger su licencia absoluta en las oficinas de este negociado.

Agustín Aranda Ramos, Felipe Agustín Aranda Ramos, Felipe Rodríguez, Manuel Atienza Contreras, Eladio Alvarez Alvarez, Juan Algaba Tena, José María Agullar Rodríguez, Anselmo Arias Fernández, José Ayora Torres, Antonio Amador Fernández, Máximo Angulo Ochoa, Lucas Acedo Ruiz, Miguel Arias Pérez, Alfredo del Aguila Gutiérrez, Andrés Ariza Torralba, Francisco Alvarez Trasobares, Antonio Almeida Hernández, Manuel Arrillo Yicol, Miguel Arias Barbiña, Juan Barragán Jiménez, Ramón Barrios Monteagudo, Francisco Alonso Expósito, Cristóbal Aroche Serrano, Juan Alba Navarrete, Antonio Benítez Bazán, José Blanco Camacho y Manuel Barrio Caballero.

CIRCULACION

Ha sido presentada una denuncia por el guardia Municipal don Miguel Conde, contra Francisco Lopez Cano, por abandonar la línea de autobuses a que estaba destinado.

ARBITRIOS

Recaudación efectuada en los distintos felatos durante el día 15. Recaudado en el felato de la Puntilla, 2.983'78; idem idem La Estación, 3.702'58; idem idem República, 1.903'74; idem idem Tarajal, 116'80; idem idem Paquetes Postales, 12'00; idem idem Avenida Villanueva, 97'95. Total recaudado 8.915'85 pesetas.

Juzgado Municipal

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas en el Registro Civil se han efectuado las siguientes inscripciones:

REGISTRO CIVIL

Casamientos. 1 Defunciones. 1 Naticios. 1

CASAMIENTOS

José Belenguer Bonrecon con Josefa Verdón Guerra.

DEFUNCION

José García Barreno, de 62 años de edad, con domicilio Avenida de Africa número 24 falleció a las 14 horas del día de hoy.

Estado del tiempo

Termómetro. 16 Barómetro. 766 Viento. S. E. flojo. Mar. llana Horizontal. Neblinoso Cielo. Neblinoso

Clínica - Médico - Quirúrgica

G. GALLEGO

De Medicina Militar, Beneficencia municipal y Cruz Roja.

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Enfermedades de las

VIAS URINARIAS

DIATERMIA - ENDOSCOPIA VENEREO SALVARVAN

LIBERTAD, 15. DE 3 A 5.

Especial para obreros de 5 a 6

CEUTA

Gran Fábrica de Muebles CAYETANO GUERRERO

Antes de efectuar sus compras visite esta Fábrica y conseguirá:

Una economía del treinta por ciento como mínimo.

Proteger una industria completamente local.

Adquirir muebles con arreglo a su gusto

Pues construímos sobre modelos que nos indiquen.

¡NO LO OLVIDE!

Fábrica de Muebles de Cayetano Guerrero Cervantes, núm. 14. CEUTA Teléfono núm. 425.

Comisaría de Investigación y Vigilancia

Denuncias presentadas en esta Comisaría en el día 18 de noviembre de 1935

La Guardia Municipal, denuncia a Abselan Ben Hamed Gomari, por faltas a la moral.

La Guardia de Seguridad ha denunciado a Fernando Asensio Castro, Rafael Miguel Domínguez, y Miguel Aguilar Valle, por fumar en el Salón Apolo; y a José Rodríguez Pérez, Juan Padilla Ibáñez, Asemad Ben Ahmed, y Juan Guerrero Postigo, por fumar en el Teatro Cervantes.

Dispensario Cruz Roja

MOVIMIENTOS DE ENFERMOS

Table with 2 columns: Existian, Entraron, Salieron, Quedan, Raciones en el comedor, Radiografías, Asistidos en el Dispensario. Values: 120, 1, 121, 0, 314, 4, 3

Cantina Escolar de San Amaro

Suministro de raciones en el día de ayer:

Table with 2 columns: DESAYUNOS, ALMUERZOS, MENU. Values: 151, 167, 318, 209, 224, 433

Table with 2 columns: Desayuno, Almuerzo, Sopa de fideos y cocido, Estofado de carne con patatas, Postres, Chocولاتina. Values: 151, 167, 318, 209, 224, 433

Línea Pinillos

Servicio fijo semanal por los buques a motor «Darro», «Turia», «Ebro» y «Sil» entre los puertos de Génova, Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alibante, CRUTA, Cádiz, Casablanca, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga a flete corrido para Tánger y Larache. Salidas fijas de Ceuta para Cádiz y escalas todos los martes. Reunión de los buques excelentes condiciones para el pasaje. Fletes muy reducidos para automóviles de turismo.

Para detalles, fletes y pasajes, informarán: Viuda de Samuel Salama FEUMIN GALÁN, 20. CEUTA TELÉFONO, 103

SUCESOS

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Estando trabajando el obrero Francisco Ordóñez, natural de Estepona de 34 años de edad, sufrió un percance, de resultados del cual, se hizo una herida cortante en el dedo de la mano izquierda.

Fué a curarse a la Clínica de Urgencia, en donde el facultativo de guardia, lo atendió, trasladándose a su domicilio, Pasaje de Recreo número 41.

Otro obrero llamado José Sedeño, natural de La Línea de 24 años de edad, y con domicilio en la calle del Molino número 38, también se lesionó, siendo asistido en la Clínica de Urgencia, en donde el médico de guardia le apreció una contusión en el dorso del pie izquierdo de pronóstico leve.

UN NIÑO SE PRODUCE GRAVES QUEMADURAS

Ayer en una casa de la Playa de Benítez, se produjo una gran alarma por que en un descuido de sus familiares, el niño Cristóbal Díaz, natural de Estepona, de 2 años de edad, se produjo varias quemaduras al volcarse en el recipiente de aceite que estriba en el fuego.

De momento fué trasladado a la Clínica de Urgencia, en donde le asistió el médico de guardia, quien certificó las quemaduras, como de segundo grado, en el antebrazo y mano derecha, producidas casualmente.

Una vez curado, se supo que las quemaduras no fueron lo graves que al parecer parecían de primer momento, al pronosticarse al facultativo que lo asistió como leves.

Clínica de Urgencia

Durante las últimas 24 horas, en la Clínica de Urgencia, han sido asistidos los siguientes lesionados: José Sedeño, natural de La Línea, de 14 años de edad con domicilio en la calle Molino número 38, de contusión en el dorso del pie izquierdo, producido en el trabajo. Leve.

Casimiro Massoni CONTRATISTA DE OBRAS Garcia Hernández, 26. Tlf. 576. CEUTA

LOTERIA DE LA EUROPA :-: Sevilla Sorteo de Navidad La Lotería de la Plaza de la Europa previene en antelación a su numerosa clientela, que en la Navidad del presente año, le corresponde dar el premio de los 30 millones de pesetas, y a tal seguridad, invita a usted por su bien a que adquiera con tiempo, lo que tenga el propósito de jugar en el próximo sorteo. Cuenta para la venta con una escogida y bien surtida cantidad en números variados, de billetes en doble serie (4.000 pesetas) e igualmente billetes de una sola serie (2.000 pesetas) y vigésimos sueltos (100 pesetas), y para los jugadores que quieran arriesgar poco dinero, se les puede proveer de recibos nominativos de 5, 2 y 1 peseta con garantía de máxima solvencia.

SE SIRVEN PEDIDOS A REEMBOLSO Administrador: Miguel Escámez - Lotería núm. 15 - Plaza de la Europa - Sevilla

APA ASESORIA TECNICA DEL SEGURO Sea esta su última consulta. Agentes especializados en el estudio de los seguros.

—Cristóbal Díaz, natural de Estepona de 2 años de edad, con domicilio en Playa de Benítez, número 8, fué asistido de quemaduras de 2.º grado en el antebrazo y mano derecha, que fué producida casualmente. Leve.

—Carmen Ramírez, natural de Sevilla de 15 años de edad, que vive frente a los Rosales (Hadú). Lisuropor fué producido casualmente. Leve.

—Levenco González, natural de Aldares (Málaga) de 50 años de edad, con domicilio en la calle Canaleja número 25, fué asistido de herida punzante en el dedo de la mano derecha, producida casualmente. Leve.

Notas marítimas

ENTRADAS DE BUQUES

Motonaves españolas «Ciudad de Ceuta» y «Ciudad de Algeciras» de Algeciras.

Vapor español «Río Miera», de Barcelona.

Vapor «Fás», de Santa Pola.

Vapor «Alza Mendy», de Málaga.

Vapor «Xaquín», de Tánger.

Vapor «Cid», de Alicante.

SALIDAS DE BUQUES

Motonaves españolas «Ciudad de Ceuta» y «Ciudad de Algeciras», para Algeciras.

Vapor «Monte Toro», para Melilla y escalas.

Vapor danés «Sacob», para Melilla.

Vapor español «Cid», para Cádiz.

Vapor español «Xaquín», para Almería.

Vapor «Alza Mendy», para Bilbao.

Vapor español «Fás», para Marín.

Vapor «Río Miera», para Santa Cruz de Tenerife y escalas.

ORO, ALHAJAS

Máquinas de Coser y Escribir, Escopetas. — COMPRA y VENTA a mejores precios.

CASA SALES

Pasaje Romero, 16.- Ceuta

Lea el Vd. Faro de Ceuta